



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-103-2023
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA EL
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.
EJERCICIO 2023**

CONTRATO NÚMERO D3M0046

I.5. "EL INSTITUTO" cuenta con suficiencia presupuestaria otorgada mediante el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal en la partida presupuestal 42060703, con folio de autorización 0000089636-2023 de fecha 10 de abril de 2023, autorizado por el L.A.D.E. Yerson Ricardo Sosa Meza, Titular de la Jefatura de Servicios de Finanzas, mismos que se adjunta al presente como **Anexo Número 1 (uno)**.

I.6. Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145.

I.7. Tiene establecido su domicilio en la Calle 41, Número 439 por la calle 34, Colonia Industrial, Ex Terrenos El Fénix, Código Postal 97150, en la Ciudad de Mérida, Yucatán, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. "EL PROVEEDOR" declara que:

II.1. Es una persona física, de Nacionalidad Mexicana según lo demuestra mediante su Acta de Nacimiento con Número 223, Libro 22, Juzgado 11, Delegación 1, Entidad 9, con Fecha de Registro 22 de junio de 1959; expedida en la Ciudad de México; con Clave Única de Registro de Población [REDACTED] Credencial de Elector con Número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral.

II.2. Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

II.3. Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes: [REDACTED]
Cuenta con Registro Patronal y Registro INFONAVIT: **Y6879487103**
Cuenta con número de proveedor ante **"EL INSTITUTO"**: [REDACTED]

II.4. "EL PROVEEDOR" declara que en caso de incumplimiento en sus obligaciones en materia de seguridad social, solicita que se apliquen los recursos derivados del contrato contra los adeudos que, en su caso, tuviera a favor de **"EL INSTITUTO"**.

II.5 Acredita el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, incluyendo las de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); conforme a las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, INFONAVIT e IMSS, respectivamente.

II.6 Tiene establecido su domicilio fiscal en [REDACTED]
Correo Electrónico arefiruizd@yahoo.com.mx, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

III. De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

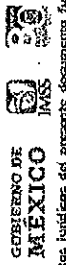
CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a **"EL INSTITUTO"** la adquisición de material didáctico, para el Programa de Promoción de la Salud del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, para el Ejercicio 2023, en los términos y condiciones establecidos en la convocatoria, este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán
 Jefatura de Servicios Jurídicos
 Departamento Consultivo
 La validación jurídica se efectúa sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente. Ni se pronuncia sobre la procedencia y/o validez de los aspectos técnicos, económicos y los demás circunstancias que determinaron procedente su arco requerido, antes y/o durante.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron validados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 79 fracción III del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en el "Manual" elaborado por la Comisión de Estudios Jurídicos de Contratos y Convenios de la Coordinación de Regulación y Control, de la Unidad de Asuntos Contractuales y de Atención a Organizaciones, en consecuencia, se registró bajo el número: **CONSULTIVO/2023/2540**



Elaboró: JAUF

Se eliminó dato consistente en: Registro Federal de Contribuyentes, Clave de Elector, CURP, Domicilio Fiscal y Registro Patronal e INFONAVIT, por corresponder a un dato personal concerniente a una persona física identificada o identificable y a la cual solo puede tener acceso su titular o su representante debidamente acreditado, por lo que su divulgación podría afectar la esfera jurídica de su titular; lo anterior con fundamento en los artículos 98 fracción III, 104, 113 fracción I, 108, 118, 119, 120 y 140 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-103-2023
 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA EL
 PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.
 EJERCICIO 2023

CONTRATO NÚMERO D3M0046

SEGUNDA. DE LOS MONTOS Y PRECIOS.

"EL INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad mínima de **\$221,295.86 (Son: Doscientos veintiún mil dcientos noventa y cinco pesos 86/1000 Moneda Nacional)** más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) por \$35,407.33 (Son: Treinta y cinco mil cuatrocientos siete pesos 33/100 Moneda Nacional), que hace un total de \$256,703.20 (Son: Doscientos cincuenta y seis mil setecientos tres pesos 20/100 Moneda Nacional) y un monto máximo de **\$553,239.65 (Son: Quinientos cincuenta y tres mil dcientos treinta y nueve pesos 65/1000 Moneda Nacional)** más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) por \$88,518.34 (Son: Ochenta y ocho mil quinientos dieciocho pesos 34/100 Moneda Nacional), que hace un total de \$641,758.00 (Son: Seiscientos cuarenta y un mil setecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 Moneda Nacional);

Importe mínimo sin IVA	Importe máximo sin IVA	Importe mínimo con IVA	Importe máximo con IVA
\$221,295.86	\$553,239.65	\$256,703.20	\$641,758.00

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional (pesos mexicanos) mismos que se aprecian en el **Anexo Número 2 (dos)** del presente contrato, hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la adquisición de material didáctico, para el programa de promoción de la salud del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, para el Ejercicio 2023; por lo que "EL PROVEEDOR" no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato "EL INSTITUTO" no otorgará anticipo a "EL PROVEEDOR"

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

"EL INSTITUTO" efectuará el pago a través de transferencia electrónica en pesos de los Estados Unidos Mexicanos, a mes vencido conforme a los bienes efectivamente entregados y a entera satisfacción del administrador del contrato y de acuerdo con lo establecido en el **Anexo Número 2 (dos)** que forma parte integrante de este contrato.

El pago se deberá realizar en un plazo máximo de 20 (veinte) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica a "EL INSTITUTO", con la aprobación (firma) del Administrador del presente contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la "LAASSP", en caso de que el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a "EL PROVEEDOR" las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que "EL PROVEEDOR" presente el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Departamento Consultivo

La validación jurídica se efectúa sin perjudicar sobre la justificación, presentación, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercados correspondiente; ni se pronuncia sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaran procedentes los actos resolutivos, técnicos y/o contractuales.

Los documentos firmados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Administrativos del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en el dictamen emitido por la Dirección de Dictámenes Jurídicos de Contratos y Convenios, de la Subsecretaría de Planeación y Consulta, de la Unidad de Asesoría Jurídica y de Atención al Ciudadano, en consecuencia, se registró bajo el número: 152/19.

GOBIERNO DE MEXICO
 INSS

CONSULTIVO/25/240

Elaboró: JAUF



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-103-2023
 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA EL
 PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.
 EJERCICIO 2023

CONTRATO NÚMERO D3M0046

El pago de los bienes entregados quedará condicionado proporcionalmente al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la "LAASSP".

Previo a la entrega de dicha documentación, "EL PROVEEDOR" deberá cargar en internet, a través del Portal de Servicios de Proveedores de la página de "EL INSTITUTO" el archivo en formato XML, la validez de estos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes válidos serán procedentes para pago.

La documentación deberá ser entregada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en calle 41 número 439 x 34 Colonia Industrial, Código Postal 97150 de la Ciudad de Mérida, Yucatán de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

En caso de que "EL PROVEEDOR" presente su Comprobante Fiscal Digital Por Internet con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en el artículo 90 del reglamento de la Ley, "EL INSTITUTO" dentro de los tres días hábiles siguientes a la recepción, indicará por escrito a "EL PROVEEDOR" las deficiencias que se deberán corregir.

"EL PROVEEDOR" podrá consultar el estado de sus contra recibos a través del portal de Proveedores la cual se puede obtener en la siguiente dirección electrónica: <https://plspdigital.imss.gob.mx/piref/>

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que "EL INSTITUTO" tiene en operación, a menos que "EL PROVEEDOR" acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello, para lo cual se inserta lo siguiente:

"EL PROVEEDOR" acepta que "EL INSTITUTO" le efectúe el pago a través de transferencia electrónica, para tal efecto proporcionará el número de cuenta (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE interbancaria y nombre de la institución Bancaria a nombre del proveedor".

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria de "EL PROVEEDOR" está contratada en cualquiera de las diferentes instituciones bancarias registradas en el sistema PREI-Millennium de "EL INSTITUTO".

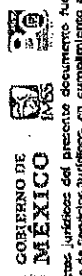
Para tal efecto, "EL PROVEEDOR" deberá presentar en el Departamento de Tesorería, sito en la calle 41 número 439 por 34 Colonia Industrial, Código Postal 97150 de la Ciudad de Mérida, Yucatán de 08:00 a las 16:00 horas, los documentos siguientes:

PERSONAS FÍSICAS:

Escrito libre del proveedor solicitando su inclusión al esquema de pago electrónico, dirigido al titular de la Jefatura de Servicios de Finanzas, firmado por el interesado, detallando lo siguiente:

- Nombre y número del proveedor
- Domicilio fiscal
- Número telefónico
- Cuenta de correo electrónico
- Registro federal de contribuyentes
- Institución bancaria elegida
- Número de la cuenta bancaria
- Clave bancaria estandarizada (CLABE)
- Anexo al escrito los siguientes documentos en original (únicamente para cotejo) y en copia el estado de cuenta e identificación oficial del proveedor.

Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Vicerrectoría de Servicios Jurídicos y de Planeación
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO CONSULTIVO
 La validación jurídica se efectúa sin perjuicio sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronuncia sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaren procedentes los áreas requeridas, así como y/o contratante.
 En consecuencia, se registró bajo el número: 35270.
 Organismo: Finanzas. En consecuencia, se registró bajo el número: 35270.
 CONSULTIVO/2023/240
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



Elaboró: JAUF



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-103-2023
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA EL
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.
EJERCICIO 2023**

CONTRATO NÚMERO D3M0046

- Estado de cuenta no mayor a 3 meses de antigüedad y/o contrato de apertura de cuenta bancaria no mayor a 2 meses de antigüedad (se aceptaran los estados de cuenta obtenidos en banca electrónica por internet, siempre y cuando sea una representación impresa de un comprobante fiscal y contenga sello digital)
- Comprobante de domicilio: recibo de teléfono fijo, luz agua o predial, no mayor a 3 meses de antigüedad.
- Identificación oficial del proveedor: credencial para votar vigente, pasaporte vigente y/o cédula profesional.
- Cédula de identificación fiscal (RFC)

Asimismo, "EL INSTITUTO" acepta de "EL PROVEEDOR", que en el supuesto de que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo, aplicarlas contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B, de la Ley del Seguro Social.

"EL PROVEEDOR" que celebre contrato de cesión de derechos de cobro, deberá notificarlo por escrito a "EL INSTITUTO", con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de que "EL PROVEEDOR" celebre contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo."

"EL PROVEEDOR" se obliga a no cancelar ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) a favor de "EL INSTITUTO" previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

El pago de los bienes estará condicionado proporcionalmente al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales.

"EL PROVEEDOR" deberá entregar el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) a favor de "EL INSTITUTO" por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia en la entrega de los bienes.

Para el caso de Impuestos, "EL INSTITUTO" pagará únicamente el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en su caso, siempre y cuando éste se manifieste y se encuentre debidamente desglosado en el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, por lo que todos los demás impuestos, derechos y gastos que se generen, correrán por cuenta de "EL PROVEEDOR".

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado a "EL PROVEEDOR" las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

Para cualquier aclaración, pueden dirigirse a la Oficina de Trámite de Erogaciones, ubicada en calle 41, No. 439 por la calle 34, Ex-terrenos el Fénix, Col. Industrial, Mérida, Yucatán, C.P. 97150, y/o al teléfono 99 99 22-56-56, extensión 61128, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Durante la vigencia del contrato, el Administrador del contrato, al recibir de "EL PROVEEDOR" la documentación para autorización de pago, revisará que se adjunte la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social" y que sea positiva y vigente a la fecha de su presentación.

En el supuesto de que sea positiva y vigente, continuará con los trámites de autorización de pago.

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento Operativo

La validación jurídica se efectúa al registrar sobre la justificación de los bienes y servicios, los términos de la contratación, a los resultados de la evaluación y el contrato correspondiente. En se pronuncia sobre la procedencia y/o otorgamiento de los recursos económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requeridas, así como los conceptos.

Los comprobantes jurídicos por la persona física de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73 fracción III del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en el dictamen elaborado por la División de Mecanismos Jurídicos de Contratos y Compras, de la Coordinación de Legalización y Consulta, de la Unidad de Asesoría Consultiva y de Atención a Órganos Fiscalizadores. En consecuencia, se registró bajo el número: 357/D.

CONSULTIVO/LEGALIZADO

Elaboró: JAUF



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-103-2023
 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA EL
 PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.
 EJERCICIO 2023

CONTRATO NÚMERO D3M0046

"EL INSTITUTO", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de "EL PROVEEDOR".

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a "EL INSTITUTO", se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de "LAS PARTES"

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de "EL INSTITUTO" que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual "EL PROVEEDOR" realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la "LAASSP".

"EL INSTITUTO" se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍAS DE LOS BIENES.

El período de garantía requerido para los bienes que adquiera "EL INSTITUTO" será de 12 (doce) meses contra: vicios ocultos, defectos de fabricación o calidad inferior a la propuesta; dicho período será contado a partir de la recepción de los bienes.

NOVENA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los Artículos 48 fracción II, 49 fracción II, de la "LAASSP"; 85 fracción III, y 103 de su Reglamento, y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, "EL PROVEEDOR" se obliga a constituir una **garantía divisible**, por el cumplimiento fiel y exacto de todas las obligaciones derivadas de este contrato; la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor del **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, por un importe equivalente al **10% (diez por ciento)** del monto máximo total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Dicha fianza deberá ser entregada a "EL INSTITUTO", a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del contrato. El formato de fianza se exhibe como **Anexo Número 6 (seis)** del presente contrato.

La entrega de la garantía de cumplimiento se podrá realizar de manera electrónica.

No obstante lo anterior, en el supuesto de que el monto del contrato adjudicado sea igual o menor a 900 días de Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente, "EL PROVEEDOR" podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato, mediante fianza, cheque certificado o de caja, depósito de dinero constituido a través de certificado o billete de depósito expedido por institución de crédito autorizada o depósito de dinero ante el **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, sin calcularse el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por un importe equivalente al 10% (diez por ciento), del monto total o máximo del contrato, a favor de "EL INSTITUTO", de acuerdo con el procedimiento siguiente:

- a) Dichos documentos deben expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- b) Deberán ser resguardados, a título de garantía, en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en la calle 44 número 999 por las calles 127 y 127 B, Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285 de la ciudad de Mérida, Yucatán, teléfono 99 99 40 25 65.

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán
 Jefatura de Servicios Jurídicos
 Departamento Consultivo

La validación jurídica se efectúa sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronuncia sobre la procedencia y/o viabilidad de las acciones técnicas, económicas y sus demás alcances, únicamente que determinaron procedencia de otros requisitos, dentro y/o por fuera.

Los apoderadosos del presente documento fueron validados por lo personal titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75 fracción III del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en el dictamen elaborado por la División de Programas Jurídicos de Contratos y Convenios, de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de la Unidad de Asesoría Consultiva y de Asesoría a Órganos Ejecutivos, se le regió bajo el número: 25/20.

CONSULTIVO 2023/240

Elaboró: JAUF



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-103-2023
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA EL
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.
EJERCICIO 2023**

CONTRATO NÚMERO D3M0046

- Otorgar todas las facilidades necesarias, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- Extender a **"EL PROVEEDOR"**, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

"EL INSTITUTO" designa como Administrador del presente contrato a la **Dra. Melina Candelaria Cahuih Canto, Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud**, con Registro Federal de Contribuyentes **CACM760723457**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento. Conforme al **Anexo Número 7 (siete)**.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose **"EL PROVEEDOR"** en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para **"EL INSTITUTO"**, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

Para el presente contrato no se aplicarán deducciones al pago.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que **"EL PROVEEDOR"** incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"EL INSTITUTO"** por conducto del administrador del contrato aplicará la pena convencional del **2.5% (dos punto cinco por ciento)** por cada día de atraso, calculada sobre el valor del(os) bien(es) no entregado(s) en tiempo y hasta la recepción del(os) mismo(s) a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

La pena convencional por atraso, se calculará por cada día de incumplimiento hasta un máximo de cuatro días naturales, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes suministrados con atraso y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda a la partida que se trate. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.

Cuando **"EL PROVEEDOR"** no reponga los bienes que **"EL INSTITUTO"** haya solicitado para su canje, una vez concluido el plazo señalado en la Cláusula respectiva del contrato, el administrador del contrato aplicará una pena convencional del (dos punto cinco por ciento). La aplicación de la pena podrá ser hasta por un máximo de cuatro días naturales, por el atraso en el cumplimiento de la obligación señalada.

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán
Departamento de Servicios Jurídicos

La validación jurídica se efectuó sin perjuicio de la justificación, procedimientos, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente; ni se pronunció sobre la idoneidad y/o "validez" de los expedientes técnicos, económicos y de demás documentos que determinaren procederlos; ni áreas receptoras, bienes y/o contratación.

Los expedientes jurídicos del presente documento fueron validados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75 fracción I del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en el dictamen elaborado por la División de Asesoría Jurídica de Contratos y Convenios, de la Coordinación de Legislación y Consulta, de la Unidad de Asesoría Consultiva y de Atención Organizativa, Fiscalizadores, en consecuencia, se registró bajo el número: 3591/D.

GOBIERNO DE
MEXICO

CONSULTA VO/2023/2540

Elaboró: JAUF



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-50-GYR-050CYR011-N-103-2023
 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA EL
 PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD,
 EJERCICIO 2023

CONTRATO NÚMERO D3M0046

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

"EL PROVEEDOR" será responsable en caso de infringir patentes, marcas o viole otros registros de derechos de propiedad industrial a nivel nacional e internacional, con motivo del cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, por lo que, se obliga a responder personal e ilimitadamente de los daños y perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** o a terceros.

De presentarse alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"**, por cualquiera de las causas antes mencionadas, **"EL PROVEEDOR"**, se obliga a salvaguardar los derechos e intereses de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia, liberándola de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole, sacándola en paz y a salvo.

En caso de que **"EL INSTITUTO"** tuviese que erogar recursos por cualquiera de estos conceptos, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a reembolsar de manera inmediata los recursos erogados por aquella.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **"LAS PARTES"** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **"EL PROVEEDOR"** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"EL INSTITUTO" cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a **"EL INSTITUTO"**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **"EL INSTITUTO"**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **"EL INSTITUTO"** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al **"EL PROVEEDOR"** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un

Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada del Estado Yucatán
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Departamento Operativo
 La validación jurídica de efectos sin perjuicio de la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondientes, ni se pronuncia sobre la procedencia y/o validez de los aspectos técnicos, económicos y los demás circunstancias que determinarán presuntamente los otros requisitos técnicos y/o contractuales.
 Los datos personales que se recaben por la persona titular de este documento, serán utilizados por el personal del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en el consentimiento otorgado por el interesado en el momento de la contratación y en el consentimiento de la Unidad de Asesoría Jurídica y de Atención al Ciudadano del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 En consecuencia, se registró bajo el número: 2023/260
 CONSULTIVO

GOBIERNO DE MEXICO
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 CONSULTIVO 2023/260

Elaboró: JAUF

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-50-CYR-050CYR011-N-103-2023
 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA EL
 PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD,
 EJERCICIO 2023

CONTRATO NÚMERO D3M0046

dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a "EL PROVEEDOR" la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

"EL INSTITUTO" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión administrativa del presente contrato y hacer efectiva la fianza de cumplimiento, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en incumplimiento de sus obligaciones contractuales, sin necesidad de acudir a los tribunales competentes en la materia, por lo que, de manera enunciativa, más no limitativa, se entenderá por incumplimiento:

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de "EL INSTITUTO".
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato.
- e) Omisión de suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la Información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato.
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualen el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcancen el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de "EL INSTITUTO" en los términos de lo dispuesto en la cláusula VIGÉSIMA PRIMERA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de "EL INSTITUTO";
- m) Cambiar su nacionalidad por otra e invocar la protección de su gobierno contra reclamaciones y órdenes de "EL INSTITUTO", cuando sea extranjero.
- n) En caso de que durante la vigencia del contrato la renovación del Registro Sanitario no resulte favorable por la autoridad sanitaria; o bien se reciba comunicado por parte de la Comisión Federal contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), en el sentido de que "EL PROVEEDOR" ha sido sancionado o se le ha revocado el Registro Sanitario correspondiente."
- o) En el supuesto de que la Comisión Federal de Competencia, de acuerdo a sus facultades, notifique a "EL INSTITUTO" la sanción impuesta a "EL PROVEEDOR", con motivo de la colusión de precios en que hubiese incurrido durante el procedimiento licitatorio, en contravención a lo dispuesto en los artículos 9, de la Ley Federal de Competencia Económica y 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- p) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, "EL PROVEEDOR" comunicará por escrito a "EL PROVEEDOR" el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Departamento Consultivo

La validación jurídica se efectuó sin perjuicio sobre la justificación, procedimientos, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondientes, ni se premunición sobre la procedencia y/o validez de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes los ámbitos requeridos, técnica y/o esbozando.

Los sucesos jurídicos del presente documento fueron validados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 fracción I del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en el consentimiento informado por la Comisión de Plazos y Vigencias de la Comisión de Vigencias y Contratos, de la JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS y de la Jefatura de Asesoría Jurídica y de Asesoría Técnica y/o Esbozando. En consecuencia, se registra bajo el número 383740 CONSULTIVO/2023/240



Elaboró: JAUF

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-103-2023
 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA EL
 PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.
 EJERCICIO 2023

CONTRATO NÚMERO D3M0046

contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término "EL INSTITUTO", en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer "EL PROVEEDOR", determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a "EL PROVEEDOR" dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar "EL INSTITUTO" por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de "EL PROVEEDOR".

Iniciado un procedimiento de conciliación "EL INSTITUTO" podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregarán los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de "EL INSTITUTO" de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, "EL INSTITUTO" elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, "EL INSTITUTO" establecerá con "EL PROVEEDOR" otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la "LAASSP".

No obstante de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, "EL INSTITUTO" quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a "EL PROVEEDOR" se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la "LAASSP".

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "EL INSTITUTO".

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL:

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en el suministro de los bienes, deslindando de toda responsabilidad a "EL INSTITUTO" respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate

Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO CONSULTIVO

La validación jurídica se efectuó sin perjuicio sobre la justificación, procedimientos, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronuncia sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y los demás circunstancias que determinaron procedente los bienes requeridos y/o contratación.

GOBIERNO DE MEXICO
 Los apremios, justificaciones del presente documento fueron validados por la persona titular de la oficina de atención al proveedor en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75 fracción III del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en el dictamen elaborado por la División de Dictámenes Jurídicos de Contratos y Convenios de la Coordinación de Licitación y Contratos, de la Unidad de Asesoría Contractual y de Atención al Proveedor, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

CONSULTIVO/2023/240

Elaboró: JAUF



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-103-2023
 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA EL
 PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.
 EJERCICIO 2023

CONTRATO NÚMERO D3M0046

- Anexo Número 1 (uno):** Dictamen de Disponibilidad Presupuestal en la partida presupuestal 42060703, con folio de autorización 0000089636-2023 de fecha 10 de abril del 2023, autorizado por el L.A.D.E. Yerson Ricardo Sosa Meza, Titular de la Jefatura de Servicios de Finanzas.
- Anexo Número 2 (dos):** Sub partida, nombre del material, especificaciones, Unidad de medida, Marca, Fabricante, País de Origen, Cantidad, Precio Unitario Ofertado e Importe Total.
- Anexo Número 3 (tres):** Imágenes de material didáctico.
- Anexo Número 4 (cuatro):** Logos
- Anexo Número 5 (cinco):** Formato de remisión de pedido.
- Anexo Número 6 (seis):** Formato de Fianza Garantía de Cumplimiento
- Anexo Número 7 (siete):** Designación de Administrador de Contrato

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN

Previa lectura y debidamente enteradas "LAS PARTES" del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de Mérida, Yucatán, el día **20 de julio de 2023**.

Por lo anteriormente expuesto, tanto "EL INSTITUTO" como "EL PROVEEDOR", declaran estar conformes y bien enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman.

POR "EL INSTITUTO"

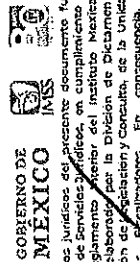
NOMBRE	CARGO	R.F.C.
 DR. ALONSO JUAN SANORES RÍO	TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN Y APODERADO LEGAL	SARA690624M31
 DRA. MELINA CANDELARIA CAHUICH CANTO	COORDINADORA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	CACM7607234S7

POR "EL PROVEEDOR"

NOMBRE	R.F.C.
 C. ARELI MIREYA RUIZ DUARTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO	

Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán
 Jefatura de Servicios Jurídicos
 Departamento Consultivo
 La validación jurídica se efectúa sin perjuicio sobre la jurisdicción, el procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronuncia sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaren procedentes las áreas requeridas, técnica y/o contratante.

Este aspecto jurídico del presente documento fue validado por la respectiva Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en el Dictamen Jurídico de Contratos y Convenios de la Unidad de Acuerdos Consultivos y de Atención a Organizaciones, de esta Jefatura de Servicios Jurídicos, en la Unidad de Acuerdos Consultivos y de Atención a Organizaciones, en consecuencia, se registró bajo el número: 3537/D, CONSULTIVO/2023/7440



Elaboró: JAUF

SIN TEXTO

ANEXO NÚMERO 1 (UNO)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
DELEGACIÓN Yucatan
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 000069636-2023

Dictamen de Inversión

Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

33 Yucatan
339001 Oficina del COAD YUCATAN
2H0210 Promoción de la Salud

Concepto:

MATERIAL DIDÁCTICO PARA UNIDADES MÉDICAS

Fecha Elaboración:

10/04/2023

Total Comprometido (en pesos):

\$ 641,756.00

Unidad de Información: 330402

Centro de Costos: 2H0210

Cuenta: 42060703

MAT DID UNID MEDICAS

Partida Presupuestaria SHCP: 21501

Material de apoyo Informativo

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	179.0	42.2	42.0	46.4	46.7	51.1	60.2	84.4	92.8
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

[Firma]
SOSA MEZA VERGON RICARDO

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ _____ .00

Clave: 6170-009-001

[Firma]
2023/04/10




INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
DELEGACIÓN Yucatán
ANEXO A: DETALLE DE LINEAS DEL DICTAMEN

Fecha Ejec: 11-APR-2023
Hora: 04:55 PM
ID Reporte: IMKK004
No. Pag 3 / 4

56	42060703	2H0210	33	332405	N/A	01/06/2023	3,032.00	3,032.00
57	42060703	2H0210	33	332405	N/A	01/06/2023	3,013.00	3,013.00
58	42060703	2H0210	33	332405	N/A	01/07/2023	3,335.00	3,335.00
59	42060703	2H0210	33	332405	N/A	01/08/2023	3,355.00	3,355.00
60	42060703	2H0210	33	332405	N/A	01/08/2023	3,667.00	3,667.00
61	42060703	2H0210	33	332405	N/A	01/10/2023	4,322.00	4,322.00
62	42060703	2H0210	33	332405	N/A	01/11/2023	6,069.00	6,069.00
63	42060703	2H0210	33	332405	N/A	01/12/2023	6,663.00	6,663.00
64	42060703	2H0210	33	332407	N/A	01/04/2023	12,637.00	12,637.00
65	42060703	2H0210	33	332407	N/A	01/06/2023	3,032.00	3,032.00
66	42060703	2H0210	33	332407	N/A	01/06/2023	3,013.00	3,013.00
67	42060703	2H0210	33	332407	N/A	01/07/2023	3,335.00	3,335.00
68	42060703	2H0210	33	332407	N/A	01/08/2023	3,355.00	3,355.00
69	42060703	2H0210	33	332407	N/A	01/09/2023	3,667.00	3,667.00
70	42060703	2H0210	33	332407	N/A	01/10/2023	4,322.00	4,322.00
71	42060703	2H0210	33	332407	N/A	01/11/2023	6,068.00	6,068.00
72	42060703	2H0210	33	332407	N/A	01/12/2023	6,663.00	6,663.00
73	42060703	2H0210	33	332418	N/A	01/04/2023	12,637.00	12,637.00
74	42060703	2H0210	33	332418	N/A	01/06/2023	3,032.00	3,032.00
75	42060703	2H0210	33	332418	N/A	01/06/2023	3,013.00	3,013.00
76	42060703	2H0210	33	332418	N/A	01/07/2023	3,335.00	3,335.00
77	42060703	2H0210	33	332418	N/A	01/08/2023	3,355.00	3,355.00
78	42060703	2H0210	33	332418	N/A	01/09/2023	3,667.00	3,667.00
79	42060703	2H0210	33	332418	N/A	01/10/2023	4,322.00	4,322.00
80	42060703	2H0210	33	332418	N/A	01/11/2023	6,068.00	6,068.00
81	42060703	2H0210	33	332418	N/A	01/12/2023	6,663.00	6,663.00
82	42060703	2H0210	33	332423	N/A	01/04/2023	20,021.00	20,021.00
83	42060703	2H0210	33	332423	N/A	01/05/2023	4,803.00	4,803.00
84	42060703	2H0210	33	332423	N/A	01/06/2023	4,773.00	4,773.00
85	42060703	2H0210	33	332423	N/A	01/07/2023	5,284.00	5,284.00
86	42060703	2H0210	33	332423	N/A	01/08/2023	5,314.00	5,314.00
87	42060703	2H0210	33	332423	N/A	01/09/2023	5,809.00	5,809.00
88	42060703	2H0210	33	332423	N/A	01/10/2023	6,846.00	6,846.00
89	42060703	2H0210	33	332423	N/A	01/11/2023	9,597.00	9,597.00
90	42060703	2H0210	33	332423	N/A	01/12/2023	10,555.00	10,555.00
TOTALES							641,758.00	641,758.00

Handwritten signature and date: 11/04/2023

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-103-2023 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD. EJERCICIO 2023 CONTRATO NÚMERO D3M0046
---	---	---

ANEXO NÚMERO 2 (DOS)

PROVEEDOR: C. ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F. [REDACTED]

Al tratarse de bienes fabricados de manera especial para cumplir con las acciones de capacitación (dinámica-participativa-vivencial) de los Programas PreveniMSS, se determina la dotación en una sola exhibición de los productos necesarios para la realización de los proceso de capacitación PreveniMSS, por medio de proveedores especializados en la fabricación de estos productos, garantizando en todo momento productos de calidad. Garantizado la oportunidad en la entrega, el cambio de productos en mal estado y atención oportuna en caso de contingencias.

Item	Descripción	Cantidad	País de Origen	Valor Unitario	Valor Total
1	Memorama ChiquitIMSS Juego de Memorama, consta de 10 diseños de tarjetas a duplicar (20 tarjetas) con impresión a la vuelta en papel couché de 300 g plastificadas por ambas caras con esquinas redondeadas. Dimensiones: 6.7 cm de ancho por 9.2 cm de alto al corte.	juegos	MEXICO	80.00	800.00
2	Lotería ChiquitIMSS Juego de lotería, consta de 9 planillas en media carta 14.5 cm por 22 cm y 27 tarjetas con impresión a la vuelta en papel couché de 300 g plastificadas por ambas caras, todas con esquinas redondeadas. Dimensiones: 5.5 cm de ancho por 9.5 cm de alto.	juegos	MEXICO	180.00	1,800.00
3	Rotafolio ChiquitIMSS Junior Consta de 13 páginas ilustradas con portada en papel couché de 300 g plastificadas, encuadrado con viro metálico negro. Dimensiones: 33.5 cm de ancho por 44 cm de alto.	rotafolio	MEXICO	790.00	1,580.00
4	Paleta "Actividad Física y Plano del Bien Comer" Paleta de material MDF con espesor de 6 mm, tamaño de 30 cm de diámetro con impresión en vinil autoadherible en las dos caras de la paleta, con 15 cm de mango para sujetar.	pieza	MEXICO	195.00	390.00
5	Carta de Snellen PreveniMSS Panel de optotipos "E" con matriz de 5 x 5, basado en la carta de Herman Snellen. Impresión en couché de 300 g entintado, en formato tabloide (doble carta) a 100%, con la leyenda "Tu salud es importante, acude a PreveniMSS."	pieza	MEXICO	40.00	120.00

PARTE ÚNICA

CÓDIGO DE MATERIALES	NOMBRE DE MATERIALES	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Marca	Fabricante	País de Origen	Cantidad	Precio Unitario Operativo	Importe Total
6	Maricartilla ChiquinmISS	Reproducción de la Cartilla Nacional de Salud de la Niña y el Niño, adaptada y ampliada a 25 cm x 45 cm al corte en couché de 300 g plastificado y con wire metálico en el lomo, con 28 páginas.	pieza	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	4	435.00	1,740.00
7	Gráficas y tarjetas de actividades de higiene personal	Gráfica en lona impresa en alta resolución de 70 cm de ancho por 92.5 cm de alto con velcro, con 12 tarjetas de 14 cm de ancho por 10.5 cm de alto, impresas en couché de 300 g plastificadas con esquinas redondeadas con velcro para pegarse en la lona.	Juego	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	3	345.00	1,035.00
8	Gráficas y tarjetas de actividades de entorno favorable	Gráfica en lona impresa en alta resolución a 70 cm de ancho por 92.5 cm de alto con velcro, con 15 tarjetas de 9 cm de ancho por 14 cm de alto, impresas en couché de 300 g plastificadas, con esquinas redondeadas, con velcro para pegarse en la lona.	Juego	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	3	370.00	1,110.00
9	Tarjetas de Prevención/Riesgo	34 tarjetas impresas en couché de 300 g por ambos lados, plastificadas y con las esquinas redondeadas. Dimensiones 10 cm de ancho por 15 cm de alto.	Juegos	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	12	245.00	2,940.00
10	Banderín JuvenmISS	Banderines en triángulo rectángulo con base (costado) de 15 cm x 28 cm de largo, sujeto a una varilla cilíndrica de madera o plástico de 50 cm de largo con grosor de 8 mm aproximadamente, con impresión en alta resolución.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	14	140.00	1,960.00
11	Plato del Bien Comer	Impresión de imagen del Plato del Bien Comer en lona blanca en alta resolución. Dimensiones 1 m de alto por 1 m de ancho.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	10	94.00	940.00
12	Mantel de cuadros	Lona de plástico antidesgastante impresa con textura de cuadros rojos y blancos en alta resolución. Dimensiones: 2 m de largo por 1.5 m de ancho.	Juego	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	4	300.00	1,200.00
13	Círculos "Adicciones, violencia y accidentes"	Círculos de fórm. rojo de 6 mm de espesor por 15 cm de diámetro con diseño impreso en vinil adherible de las palabras: adicciones, violencia y accidentes.	Juego	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	3	25.00	75.00
14	Tiro al Blanco	Tabla de Tiro al blanco impresa en lona blanca. Dimensiones: 1 m de ancho por 1 m de alto.	Pieza	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	2	87.00	174.00
15	Las manos, la mejor medida	Impresión de tarjeta en bond de 1200 g enmascarada, se sugiere su compra Dimensiones: 10 cm de ancho por 27 cm de alto.	impresiones	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	32	7.00	224.00
16	¿Cuánta azúcar tiene mi bebida?	Impresión en media carta de bond de 120 g enmascarada.	impresiones	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	10	9.00	90.00
17	Dilema para regalos	5 tarjetas de 13 cm de alto por 10 cm de ancho, impresas por frente y vuelta en bond de 120 g enmascaradas.	Juego	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	10	65.00	650.00
18	Tarjetas para madres, padres, hijos e hijos	14 tarjetas impresas por ambos lados de 12.5 cm de ancho por 9.5 cm de alto en couché de 300 g con acabado plastificado y las esquinas redondeadas.	Juegos	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	14	170.00	2,380.00

[Handwritten signature and date]

PARTIDA ÚNICA									
Código	Nombre del Material	Descripciones	Unidades	Marca	Proveedor	País Origen	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total
19	Tornado PrevenimSS	Lona Impresa en alta resolución antiderapante de 1.50 m de ancho por 2 m de largo. 2 plantillas de lona impresa en alta resolución, una con imágenes de partes del cuerpo y otra con colores, con relleno de cubo de hule espuma de 15 cm x 15 cm, armado en forma de dado.	paquete (lona y dados)	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	3	520.00	1,560.00
20	Hazlo con Dibujos	25 tarjetas impresas de 57 cm de ancho por 9.3 cm de alto en couché de 300 g, plastificadas y con las esquinas redondeadas.	juegos de tarjetas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	14	67.00	938.00
21	Tarjetas de situaciones de presión social.	Impresión de 3 tarjetas en una hoja carta de bond de 120 g se sugiere su compra cortadas y enmizadas individualmente.	juegos	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	10	12.00	120.00
22	Stop "Ella y Él con PrevenimSS"	Impresión en alta resolución en lona antiderapante de 2 m x 2 m.	pieza	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2	370.00	740.00
23	Rotafolio de Embarazo	48 páginas ilustradas, portada en tamaño 34 cm de ancho por 43 cm de alto en couché de 300 g y acabado plastificado encuadernado con vitro negro metálico y pasta dura (cartón de agua), con solapa para poder pararlo.	rotafolios	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	8	1,200.00	9,600.00
24	Tarjetas de la Pánelera del Embarazo PrevenimSS	12 tarjetones de 12 cm x 18.5 cm con imágenes ilustradas de ropita de bebé, impresas en couché de 300 g plastificadas y con las esquinas redondeadas.	juego	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2	140.00	280.00
25	"Desarrollo y crecimiento de mi bebé durante el embarazo"	Impresión de alta resolución en lona de 3 m de ancho por 2 m de alto.	lona	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2	600.00	1,200.00
26	Rotafolio de Envejecimiento Activo PrevenimSS	7 páginas ilustradas en tamaño 53 cm de ancho por 75 cm de alto en papel presentación de 140 g para impresión digital, con pastas o forros de cartón de agua forrado con papel bond blanco de 120 g adaptado con solapa y velcro para funcionar como caballete, con impresión de portada.	rotafolio	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2	750.00	1,500.00
27	Ruleta del sabor / Yo me cuido	2 impresiones con diseños circulares de 28 cm de diámetro en vinil adherible para adaptarse a discos de madera o MDF de 30 cm de diámetro con un grosor de 1 cm y perforación al centro de 1 cm, armados con 3 mástiles de 2.5 cm de largo de varilla cilíndrica de madera colocados en los puntos que indica la impresión, sobresaliendo 2 cm aproximadamente, para que se adapten a un tablero de 30 cm x 35 cm previamente armado con un mástil al centro sobresaliendo unos 2.5 cm para colocar los discos y un mástil con banderilla rígida como el estremo blanco de calibre 40/1 mm que sobrepase el grosor de los discos y colocado a uno de los lados más cortos del tablero.	pieza	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2	430.00	860.00
28	Derechos de la Persona Adulta Mayor.	7 tarjetas ilustradas por el frente y con texto a la vuelta de 21 cm de ancho por 15 cm de alto, en couché plastificadas y con las esquinas redondeadas.	juego de tarjetas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	3	135.00	405.00

[Handwritten signature]

CATEGORÍA		DESCRIPCIONES		MATERIAL		MATERIAL		MATERIAL		MATERIAL		MATERIAL		MATERIAL		MATERIAL		MATERIAL	
GRUPO	ITEM	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL
29	Tablero "Yo sé cómo..."	Impresión de alta resolución en lona de 1.5 m de ancho por 1 m de alto, adaptando al diseño contenidos para depósito de mica gruesa en cada caída del diseño para depósito de las tarjetas durante la dinámica. 12 tarjetas de couché de 300 g de 24 cm de ancho por 18 cm de alto, impresos de frente y vuelta, plastificados y con las puntas redondeadas.	paquete (tablero y tarjetas)	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	3	450.00	1,350.00										
30	Personal da salud: Juego IMSS y Yo puedo	Impresión de alta resolución en lona de 1.5 m de ancho por 1 m de alto, adaptando al diseño contenidos para depósito de mica gruesa en cada caída del diseño para depósito de las tarjetas durante la dinámica. 12 tarjetas de couché de 300 g de 24 cm de ancho por 18 cm de alto, impresos de frente y vuelta, plastificados y con las puntas redondeadas.	Juegos (2 piezas por cada imagen)	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	5	1,500.00	6,500.00										
31	Tablero "Ya tengo..."	Impresión de alta resolución en lona de 1.5 m de ancho por 1 m de alto, adaptando al diseño contenidos para depósito de mica gruesa en cada caída del diseño para depósito de las tarjetas durante la dinámica. 12 tarjetas de couché de 300 g de 24 cm de ancho por 18 cm de alto, impresos de frente y vuelta en couché de 300 g, plastificados y con las puntas redondeadas.	Juegos (lona y tarjetas)	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	4	470.00	1,880.00										
32	Tarjetas de Habilidades para la Vida	10 tarjetas de 12.5 cm por lado al corte con impresión frente y vuelta en couché de 300 g, plastificadas y esquinas redondeadas.	Juegos de tarjetas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	12	75.00	1,620.00										
33	Caballero "Yo Puedo"	Impresión de las caras a 19 cm de ancho por 12.5 cm de alto en vinil adherible, para color en caballero de PVC de 3 mm verde, extendido de 26 cm x 20 cm de base, doblado y terminado final de 13 cm de alto por 20 cm de base.	caballeros	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	14	130.00	1,820.00										
34	Tarjeta de Pasos por la Salud	Tarjeta de 20.5 cm x 13.5 cm impresa por ambas caras en couché mate de 300 g.	Impresiones	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	99	7.00	693.00										
35	Tarjetas punto "A" (Salida) y "B" (Meta)	Impresión en lona impresa de alta resolución con texto de Salida en letras verdes, lona impresa de alta resolución con texto de Meta en color naranja, ambas con medidas de 45 cm de ancho.	Juego	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	3	60.00	180.00										
36	Tarjetas "Falso y Verdadero"	11 tarjetas de preguntas y respuestas, de 9.5 cm de ancho por 8.5 cm de alto impreso en ambos lados en couché de 300 g plastificadas y redondeadas en las esquinas.	Juegos de tarjetas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	14	150.00	2,100.00										
37	Esquema del cigarro	Impresión de alta resolución en lona de 1 m de ancho por 77.5 cm de alto.	lona	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	2	85.00	170.00										
38	Aro "Hula-hula" niño	Aros hula-hula, de diferentes colores, de poliéster de baja densidad, dimensiones: diámetro: 59.0 +/- 2.5 cm. La unión del aro deberá ser sin girapas.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	30	15.00	450.00										
39	Aro "Hula-hua" adulto	Aros hula-hula, de diferentes colores, de poliéster de baja densidad, dimensiones: diámetro: 75.0 +/- 2.5 cm. La unión del aro deberá ser sin girapas.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	30	25.00	750.00										
40	Condón gigante masculino	Condón gigante masculino de material resistente de plástico transparente del No. 8 (grosor), altura aproximada: 170 m x 70 cm de diámetro (aro sujetadores del plástico).	pieza	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	6	250.00	1,500.00										

PARTIDA ÚNICA									
Sub partida	Número del material	ESPECIFICACIONES	Unidad de medida	Antes	Proveedores	País de origen	Cantidad	Precio Unitario Original	Importe Total
41	Condón gigante femenino	Condón gigante femenino de material resistente de plástico transparente del No. 8 (grosor), altura aproximada: 70 m x 70 cm de diámetro (aros sujetadores del plástico).	pieza	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	6	250.00	1,500.00
42	Kit educativo de alimentación correcta	Paqueta que incluye folleto con actividades para niños y tabla de valores nutricionales, Iona del Plato del Bien Comer, franlográfico con un plato ilustrado, 103 imágenes de alimentos en cartón.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	10	2,600.00	26,000.00
43	Balón de basquetbol	Balón de basquetbol con cámara de hule, recubierta de plástico vinil. Considerado como oficial, con gajos cosidos a mano y vulcanizadas las costuras con el mismo material. Grupos educativos, Encuentros educativos y Campamentos recreativos	piezas	STRACK	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	14	167.00	2,338.00
44	Balón de vólibol	Balón de vólibol para torneo. Elaborado en cuero flexible, en color claro, uniforme. Con una circunferencia de 65 a 67 cm y un peso de 260 a 280 g con cámara de caucho. Al solicitar, indicar el balón oficial.	piezas	STRACK	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	14	145.00	2,030.00
45	Balón de futbol soccer	Balón de futbol soccer con cámara de hule, recubierta de plástico vinil (tipo No. 5 A.F.D.F.) Considerado como oficial, recubierta de vinil, con gajos cosidos a mano y vulcanizadas las costuras con el mismo material. Grupos educativos, Encuentros educativos y Campamentos recreativos.	piezas	STRACK	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	14	130.00	1,820.00
46	Mochila de hombros	Mochila para cargar en hombros, de un solo compartimento, sin lantes y de un mango, contra agua. Dimensiones: mínimo de 65 cm x 40 cm aproximadamente.	pieza	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	3	230.00	690.00
47	Bolsa "Yo puedo"	De tela de mezclilla, con una tira del mismo material para cruzar se sobre hombros, cerradura de velcro y dos bolsas frontales, una con el logo del IMSS y la otra con el de Yo puedo bordados. Dimensiones: 60 cm x 38 cm.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	20	155.00	3,100.00
48	Bolsa de mandado	Bolsa de mandado con tela ecológica con logo ChiquitIMSS Junior, con la frase Yo cuidó mi salud. Dimensiones: 30 cm x 30 cm (Se puede sustituir por los carritos de supermercado).	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	45	30.00	1,350.00
49	Teatrín	Teatrín guirnal de estructura tubular de plástico con fune de tela. Dimensiones: 1 m de ancho por 70 cm de fondo y 1.75 m de alto.	pieza	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2	1,300.00	2,600.00
50	Títore ChiquitIMSS Junior Niña	Títore ChiquitIMSS Junior Niña, con cabeza y manos de vinil (facias niña), con camiseta tipo túnica en color blanco en tela de algodón gruesa, con logo IMSS bordado en el pecho del lado izquierdo de 3 cm de ancho y 3.73 cm de alto y emblema ChiquitIMSS Junior centrado y 10 cm de largo, niña con circunión y broches en el cabello color amarillo y con falda color azul eléctrico, cabello simulado del mismo material. De 48 cm de largo.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	8	270.00	2,160.00
51	Títore ChiquitIMSS Junior Niño	Títore ChiquitIMSS Junior Niño, con cabeza y manos de vinil (facias niño), con camiseta tipo túnica en color blanco en tela de algodón gruesa, con logo IMSS bordado en el pecho del lado izquierdo de 3 cm de ancho y 3.73 cm de alto y emblema ChiquitIMSS Junior centrado 12 cm de largo y 3.28 cm de alto, niño pantalón azul eléctrico, cabello simulado del mismo material. De 48 cm de largo.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	8	270.00	2,160.00

[Handwritten signature]

CATEGORIA		CATEGORIA		CATEGORIA		CATEGORIA		CATEGORIA		CATEGORIA		CATEGORIA	
SUB PARDA	NUMERO DEL MATERIAL	DESCRIPCION DEL MATERIAL	UNIDADES REQUERIDAS	UNIDAD	PROVEEDOR	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD	UNIDAD OPERATIVO	IMPORTE TOTAL				
52	Ttere parafro	Ttere de un parafro, de tela peluche, cabeza ovode con pelos de esambre color naranja en forma de corona, rostro, cuerpo y brazos color verde con anillos de bordado; manos y extension de cuerpo en tela peluche color amarillo mostaza con motas dispersas color naranja; rostro con facciones de enojo y ceja contraria, ojos hinchados, boca abierta en redondo con dientes grandes y triangulares, con lengua de serpiente color rojo. Dimensiones 48 cm de largo.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	10	200.00	2,000.00				
53	Ttere de perro de peluche	Ttere de un perro de peluche de color café claro con blanco, actitud sonriente y postura sentada con extension de tela color Ttere de un perro de peluche de color café claro con blanco, negro, orejas largas color café oscuro, hocico blanco con interior color rojo marrón. Dimensiones: 48 cm de largo por 18 cm de ancho.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	10	200.00	2,000.00				
54	Ttere señor malo	Ttere de un señor con camiseta tipo tónica en color negro, cabeza y manos de vinil, cabello artificial largo color negro, rostro molesto y agresivo, lentes oscuros adheridos. Dimensiones: 48 cm de largo.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	10	290.00	2,900.00				
55	Oclisor optico	Circulo de cartón negro de 7 cm de diámetro con un mango de madera (abaxelenguas). Dimensiones: 2 cm de ancho por 7 cm de largo.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	28	7.00	196.00				
56	Mercadito	Estructura tubular de PVC de color rojo, los codos y coples color amarillo, con lona de tela impermeable color amarilla, roja y azul, con 6 charolas de plástico de colores. Dimensiones: ancho, 80 cm de ancho, 30 cm de profundidad, 150 cm de altura.	piezas	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218598	MEXICO	2	1,100.00	2,200.00				
57	Pelotas	De vinil o polivinil del número 6 o 7, en diversos colores.	piezas	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218598	MEXICO	100	11.00	1,100.00				
58	Obstáculos	Conos de plástico de color naranja y amarillo con terminación roma. Dimensiones: 20 cm x 20 cm.	paquete (10 amarillos y 10 naranjas)	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	5	24.00	120.00				
59	Parilla de estufa de juguete	Parilla de estufa, elaborada en plástico, sin cables ni braseras. Dimensiones: 60 cm de largo por 50 cm de ancho y 60 cm de altura.	pieza	HANDS	MEXICO DAVILA S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218598	MEXICO	3	700.00	2,100.00				
60	Caja de cerillos	Caja de cerillos grande de juguete vacía. Dimensiones: 10 cm x 5 cm.	juego	NUTRIKIT	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	4	13.00	52.00				
61	Plancha de plástico	Plancha de plástico de juguete sin cable, de 17 cm x 7.5 cm de ancho y punta de 1.5 cm x 10 cm de altura, sin pilas.	pieza	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218598	MEXICO	2	22.00	44.00				
62	Burro de planchar infantil	Burro de planchar infantil, base de metal, plegable y plataforma de madera acolifada. Dimensiones: 61 cm de largo por 20 cm de ancho y 42 cm de altura.	pieza	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218598	MEXICO	3	280.00	840.00				
63	Fichas de plástico de colores	De colores (familiar, rojo, verde y azul).	bote con 200 piezas	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218598	MEXICO	2	160.00	320.00				

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN		NOMBRE DEL MATERIAL		ESPECIFICACIONES		MATERIAL		REQUISITOS		País de Origen		Precio Unitario (UVO)		Precio Total (UVO)	
64	Regadera de plástico	Cabeza redonda fabricada en ABS brazo y chapetón fabricados en ABS, diámetro de cabeza 63.5 mm con tiras que simulan el agua hechas con papel celofán de 50 cm. En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libras de plomo (2 piezas de 250 ml. de leche, 1 frasco de crema, 1 paq. de ajoñoli, 1 paq. de avena, 1 paq. de amaranto, 1 paq. de lenteja, 1 paq. de nuez, 1 paq. de arroz, 1 pieza de queso manchego, 2 pollos, 3 pasteles, 1 papas fritas, 1 paq. de papas a la francesa, 1 lata de atún, 3 rebanadas de pay, 2 hot dogs, 2 hamburguesas preparadas, 1 mostaza, 2 salsa catsup, 3 barquillos con helado, 1 lata de sardina, 1 paq. de sopa de pasta, 2 bollitos, 4 galletas de chocolate, 6 galletas de vainilla, 2 bisquets, 2 panquecitos, 1 dona, 1 pan glaseado, 1 trenza, 2 rebanadas de pan de caja, 3 piezas de emde diámetro. Dimensiones: 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	28	110.00	3,080.00						
65	Alimentos varios	En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libras de plomo (2 chayotes, 1 jitomate, 1 papa blanca, 1 papa roja, 1 cebolla, 2 cabezas de ajos, 1 calabacita, 1 elote, 1 aguacate, 1 pimiento verde, 2 pepinos, 2 zanahorias, 4 nopales, 1 coliflor, 1 brócoli, 1 chile pimiento morrón rojo, 1 chile pimiento morrón verde y 3 limones). Dimensiones: de 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro.	juego	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2	870.00	1,740.00						
66	Verduras de plástico	En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libras de plomo (2 chayotes, 1 jitomate, 1 papa blanca, 1 papa roja, 1 cebolla, 2 cabezas de ajos, 1 calabacita, 1 elote, 1 aguacate, 1 pimiento verde, 2 pepinos, 2 zanahorias, 4 nopales, 1 coliflor, 1 brócoli, 1 chile pimiento morrón rojo, 1 chile pimiento morrón verde y 3 limones). Dimensiones: de 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro.	juego	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2	500.00	1,000.00						
67	Alimentos chatarra	En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libras de plomo (fritura de maíz nixtamalizado y sazonado enchilado, papas fritas, aperitivo de maíz frito con forma de triángulo y sabor a queso, aperitivo de harina de maíz con sabor a queso de forma de palitos torcidos, pastelitos industrializados, refrescos, jugos industrializados, chicles). Sin marca comercial. Dimensiones: 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro.	juego	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S98	MEXICO	2	400.00	800.00						
68	Frutas de plástico	En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libras de plomo (2 mangos atáño, 2 mangos petacones, 2 mangos paraiso, 2 mangos manila, 2 maimayes, 3 duraznos, 2 mandarinas, 3 papayas, 1 pera, 1 granada, 1 manzana armatilla, 1 peron, 1 manzana roja, 1 fresa, 1 racimo de uvas, 2 plátanos, 2 naranjas, 1 rebanada de sandía, 1 rebanada de melón). Dimensiones: 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro.	juego	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2	500.00	1,000.00						
69	Juego didáctico con billetes y monedas	Caja de plástico con separadores para colocar billetes y monedas de juguete. Billetes de diferentes denominaciones, 25 de cada uno (10 cm de largo por 4 cm de ancho) y monedas de diferentes denominaciones, 15 de cada una de 3 cm de diámetro.	juego	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2	180.00	360.00						
70	Espojas de baño	Espojas de baño con forma rectangular, en color verde. Dimensiones: 10 cm x 5 cm.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	140	4.30	602.00						
71	Cuerda para saltar niños	Cuerda para saltar de niños, de polietileno de baja densidad, diferentes colores, con mangos de polietileno en ambos extremos, de diferente color al de la cuerda. Dimensiones: largo de 1.50 a 1.55 m aproximadamente.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	50	15.00	750.00						

CATEGORÍA		PARTIDA ÚNICA		DESCRIPCIÓN		CANTIDAD		VALOR	
CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
72	Cuerda para saltar de adultos	50	piezas	22.00	1,100.00				
73	Pirina de plástico	14	piezas	140.00	1,960.00				
74	Majeta para material educativo	3	pieza	730.00	2,190.00				
75	Silbato de metal	16	piezas	55.00	880.00				
76	Micrófono	2	pieza	420.00	840.00				
77	Bocina	2	pieza	1,000.00	2,000.00				
78	Playera Niño	300	piezas	57.00	17,100.00				
79	Playera Adulto	350	piezas	75.00	26,250.00				
80	Corra para niño	100	piezas	50.00	5,000.00				
81	Corra para adulto	350	piezas	50.00	17,500.00				

[Handwritten signature]

PARTIDA 81000									
Sub partida	Nombre del Material	ESPECIFICACIONES	Unidad Medida	Marca	Proveedor	País de Origen	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Precio Total
82	Medalla primer lugar de metal color dorado	Medalla de metal color dorado, con logotipo de IMSS y en anverso logotipo de la EEPS correspondiente (ChiquitIMSS Junior, ChiquitIMSS JuvenilIMSS, JuveniIMSS, Ella y Él con PrevenIMSS, Envejecimiento Activo PrevenIMSS, Embarazo PrevenIMSS, Pasos por la Salud y Yo puedo). Dimensiones: 5 cm de diámetro y con cordón para colgar de 85 cm de diámetro.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	180	26.00	4,680.00
83	Medalla segundo lugar de metal plateado	Medalla de metal color plateado, con logotipo de IMSS y en anverso logotipo de la EEPS correspondiente (ChiquitIMSS Junior, ChiquitIMSS JuvenilIMSS, JuveniIMSS, Ella y Él con PrevenIMSS, Embarazo PrevenIMSS, Pasos por la Salud y Yo puedo). Dimensiones: 5 cm de diámetro y con cordón para colgar de 85 cm de diámetro.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	180	26.00	4,680.00
84	Medalla tercer lugar de metal cobre	Medalla de metal color cobre, con logotipo de IMSS y en anverso logotipo de la EEPS correspondiente (ChiquitIMSS Junior, ChiquitIMSS JuvenilIMSS, JuveniIMSS, Ella y Él con PrevenIMSS, Embarazo PrevenIMSS, Pasos por la Salud y Yo puedo). Dimensiones: 5 cm de diámetro y con cordón para colgar de 85 cm de diámetro.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	270	26.00	7,020.00
85	Pelotas de esponja	Pelotas de esponja de colores verde, rojo y amarillo. Dimensiones: 8 a 10 cm de diámetro.	Juego de 15 (5 verde, 5 rojo y 5 amarillo)	PAYASO	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME- 900528-BNA	MEXICO	8	230.00	1,840.00
86	Megáfono	Megáfono con baterías recargables, sin sirena.	pieza	MASTER	ELECTRONICA STEREN S.A. DE C.V R.F.C. ESTE80628- KSI	MEXICO	2	575.00	1,150.00
87	Pañalera del embarazo saudable o Pañalera del Embarazo PrevenIMSS	Pañalera de tela de algodón, colores pastel. Dimensiones: aprox. 42 cm x 29 cm x 14 cm.	pieza	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2	130.00	260.00
88	Clobos de látex biodegradables	Clobos de látex biodegradables, tamaño número 9, de colores diferentes y con presentación en bolsa con 100 piezas.	bolsa	CRISTIN	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME- 900528-BNA	MEXICO	42	80.00	3,360.00
89	Casaca azul marino con emblema de Estrategias Educativas de Promoción de la Salud (EEPS)	Casaca sin mangas con tela tafetán 100% poliéster, color azul marino, sin cuello, delantero de una pieza y cuello redondo sin bolsillos, terminado unido en hombros y todo el ruedo y dobladillo con cinta de bias del mismo color, con cintas para cerrar a los costados de 10 pulgadas por 0.5 pulgadas, la cual deberá contener el bordado del emblema de Estrategias Educativas de Promoción de la Salud, con dimensiones de 10 cm x 9.35 cm al frente de lado derecho superior, a una altura de 10 cm del hombro, espalda de una pieza con cintas para cerrar a los costados de 10 pulgadas por 0.5 pulgadas, terminado unido en hombros y todo el ruedo y dobladillo con cinta de bias del mismo color con bordado del emblema Estrategias Educativas de Promoción de la Salud de 20 cm x 18.5 cm. Centrado en la espalda. Medida de 28 pulgadas de largo por 17 pulgadas de ancho. Talla mediana.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	7	140.00	980.00

[Handwritten signature]

CANTIDAD		NOMBRE DEL MATERIAL		ESPECIFICACIONES		PALETA UNICA		Unidad de medida	Marca	Fabricante	País de origen	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total
90		Chaleco azul marino con emblema de Estrategias Educativas de Promoción de la Salud (EEPS)	Chaleco tipo safari color azul marino, multibolsillos, escote en pico, dos bolsos laterales de cremallera de 15 cm x 15 cm, con bolso trasero con cremallera de 20 cm x 10 cm.	piezas	RED	ARELI MIREVA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	5				500.00	2500.00	
91		Protector oral de látex para uso en sexo oral	Protector oral, película de látex. Dimensiones: 20 cm x 15 cm.	piezas	FEM	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTC 040804 J78	MEXICO	2				62.00	124.00	
92		Decales de látex para uso sexual	Decales de látex, funda de látex de forma cónica y hueca, de tamaño de un dedo.	piezas	RED	ARELI MIREVA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	6				4.00	24.00	
93		Dildo, para práctica de coitocación de condón masculino	Modelo anatómico de pene de vinil. Dimensiones: 16 cm de largo por 4 cm de ancho.	piezas	PIPEDREAM	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTC 040804 J78	MEXICO	2				190.00	380.00	
94		Condones masculinos de látex de sabores, para el Kit de sexualidad	Funda de látex de sabores.	piezas	PRUDENCE	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTC 040804 J78	MEXICO	5				10.00	50.00	
95		Condones masculinos de látex texturizados, para el Kit de sexualidad	Funda de látex texturizados.	piezas	PRUDENCE	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTC 040804 J78	MEXICO	8				8.00	64.00	
96		Condones masculinos de látex de diferentes colores, para el Kit de sexualidad	Funda de látex de diferentes colores	piezas	OASIS	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTC 040804 J78	MEXICO	4				10.00	40.00	
97		Condón femenino	Tubo de polietileno o látex lubricado con dos anillos flexibles en los extremos, en empaque individual.	piezas	FEMALE	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTC 040804 J78	MEXICO	2				64.00	128.00	
98		Condónaera	Caja de plástico o metal de 5 cm de diámetro, con capacidad para guardar 3 condones.	pieza	RED	ARELI MIREVA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2				54.00	108.00	
99		Gel lubricante a base de agua	Envase de 10 g de gel lubricante a base de agua.	pieza	RAIN	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTC 040804 J78	MEXICO	10				16.00	160.00	
100		Portafolio del Kit de sexualidad	Portafolio de nylon color azul marino, abatible, de 100 cm de largo por 40 cm de ancho, dividido en 10 filas; en la primera fila se coloca el video para el cierre, en medio el logo de Kit de sexualidad, Trabajo Social; la segunda y tercera filas se dividirán en 5 compartimentos de tela de red transparente, de 7 cm de alto por 8 cm de ancho; la cuarta fila se dividirá en 2 compartimentos de tela de red transparente de 11 cm de alto por 15 cm de ancho con cremallera; la quinta y sexta filas será un compartimento, en tela de red transparente de alto de 10 cm x 4.0 cm de ancho con cremallera; la séptima fila se divide en 5 compartimentos cada uno con cremallera y en tela de red transparente; el primer compartimento de 12 cm de ancho, los 4 restantes de 7 cm de ancho por 10 cm de alto; la octava fila es un solo compartimento de 40 cm de ancho por 10 cm de alto con cremallera; la novena fila se	pieza	RED	ARELI MIREVA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	3				430.00	1290.00	

ARELI MIREVA RUIZ DUARTE

CARRERA ÚNICA									
SUB-PROGRAMA	NOMBRE DEL MATERIAL	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROVEEDOR	PAÍS DE ORIGEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	IMPORTE ESTIMADO
		divide en 5 compartimentos; cada uno de 8 cm de ancho por 10 cm de alto en tela de red transparente; la décimo se divide en dos compartimentos de 20 cm de ancho por 12 cm de alto y 6 cm de grosor en tela de red transparente con cremallera. Con logo del IMSS en la esquina superior izquierda, y por debajo de este el logo de Trabajo Social, en la esquina inferior derecha el logo de EEPS.	pieza	PIPEDREAM	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTC 040804 J7B	MEXICO	2	245.00	490.00
101	Modelo de vagina de plástico para la práctica de colocación de condón femenino	Modelo anatómico de vagina de plástico de 15 cm x 5 cm, color piel.	piezas	PRUDENCE	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTC 040804 J7B	MEXICO	6	30.00	180.00
102	Anillo sujetador de condón, para Kit de sexualidad	Aro de caucho de silicona. Dimensiones: 4 cm de diámetro.	pieza	PRUDENCE	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTC 040804 J7B	MEXICO	6	60.00	360.00
103	Anillo vaginal, para Kit de sexualidad	Anillo de plástico flexible. Dimensiones: 5.5 cm de diámetro.	bolsas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	14	32.00	448.00
104	Bolsas del sabor sorpresa verde	Bolsa de tela de poliéster verde opaco no traslucido con aro en la parte superior, con la leyenda Alimentación Correcta. Dimensiones: aprox. 10 cm x 25 cm x 36 cm.	bolsas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	14	32.00	448.00
105	Bolsas del sabor sorpresa amarillo	Bolsa de tela de poliéster amarillo opaco no traslucido con aro en la parte superior, con la leyenda Alimentación Correcta. Dimensiones: aprox. 10 cm x 25 cm x 36 cm.	bolsas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	14	32.00	448.00
106	Bolsas del sabor sorpresa rojo	Bolsa de tela de poliéster rojo opaco no traslucido con aro en la parte superior, con la leyenda Alimentación Correcta. Dimensiones: aprox. 10 cm x 25 cm x 36 cm.	pieza	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	3	110.00	330.00
107	Buzón	Caja de MDF con tapa, de 25 cm x 25 cm, con una ranura en la parte superior de 18 cm, con el logo impreso de las EEPS en uno de los lados con tinta azul reflex en serigrafía.	piezas	ALBUS	ELECTRÓNICA STEREN S.A. DE C.V. RFC: EST850628-KSI	MEXICO	5	3,200.00	16,000.00
108	Demo Stand Penátli	Estructura tubular de material de aluminio o tubular cuadrado de hierro, paredes de PVC (blanco), con charola interior portabojatos. Dimensiones: altura 90 cm (± 5 cm) x 87 cm de ancho, profundidad de 35 cm. Postes para copete: 1.13 cm de alto, imagen de copete en PVC de 30 cm x 75 cm.	piezas	ALBUS	ELECTRÓNICA STEREN S.A. DE C.V. RFC: EST850628-KSI	MEXICO	5	1,700.00	8,500.00
109	Display Roll up	Display roll up, en aluminio con impresión en lona en alta resolución, con maleta para transportación. Dimensiones: 80 cm x 2 m. ChiquitIMSS Junior	piezas	ALBUS	ELECTRÓNICA STEREN S.A. DE C.V. RFC: EST850628-KSI	MEXICO	5	500.00	2,500.00
110	Display (araña)	Display (araña), varillas de policarbonato, con bolsa para transportación. Dimensiones: 80 cm x 2 m.	piezas	JOCAR	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	55	1.35	74.25
111	Saca puntas	Saca puntas sencillo de plástico desechable	piezas	BYP	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	28	69.00	1,932.00
112	Masking tape	Cinta tipo Masking tape adherible. Dimensiones: largo de 50 m x 4.8 cm de ancho.							

CATEGORIA		DESCRIPCIONES		CANTIDAD		VALOR		TOTAL	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
113	Cartulina colores pastel	Papel cartulina de diferentes colores en pastel	piegas	APSA	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	220	535	1,177.00
114	Papel Crepe de color	pliegos de papel crepe de cada color: amarillo, rojo, azul, verde y morado.	pliegos (5 de cada color azul, rojo, naranja, negro, blanco, morado, rosa, verde, café, amarillo)=10 colores x 5 pliegos= 50 pliegos en total	PINOCHO	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	14	300.00	4,200.00
115	Papel China	pliegos de papel china de cada color: amarillo, rojo, azul, verde y morado.	pliegos (5 de cada color azul, rojo, naranja, negro, blanco, morado, rosa, verde, café, amarillo)	JOCAR	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	14	70.00	980.00
116	Tabla sujetadora	Tabla para sujetar hojas tamaño carta, de acrílico transparente.	pieza	BACO	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	14	94.00	1,316.00
117	Papel kraft	Papel tipo kraft. Dimensiones: 60 cm. mediano.	rollos	BEROKY	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	14	174.00	2,436.00
118	USA 16 GB	US6 de 16 GB con logo IMSS.	piezas	ADATA	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	14	115.00	1,610.00
119	Cojín para sello	Cojín de hule espuma, para sello de goma no. 1, caja de lámina litografiada. Dimensiones: 7 cm x 11 cm.	piezas	STAFFORD	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	20	90.00	1,800.00
120	Tinta para sello de goma	Tinta para sello de goma, color negro, frasco de vidrio con tapón de pasta y aplicador de plástico, con 60 ml.	piezas	STAFFORD	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	20	37.00	740.00
121	Sello faxhador	Sello faxhador de reciclado, pagado, entregado, surtido y diversas leyendas, diferentes medidas y leyendas de acuerdo a la solicitud de las áreas usuarias. Con línea para calcar la fecha.	piezas	BARILITTO	ARELI MIREVA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 LVO	MEXICO	14	360.00	5,040.00
122	Sello de EEPS	Sello de caucho montado en bloque de madera con diseño de EEPS.	piezas	RED	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C. WTG 040904 378	MEXICO	8	90.00	720.00



 10/12/2014

PASADITA UNICA									
SUB-CATEGORIA	NOVEDAD DE INTERES	ESPECIFICACIONES	Unidad de Medida	Material	Proveedor	País de Origen	Cantidad	Precio Unitario (COP)	Precio Total (COP)
123	Hojas de rotafolio	Hojas de rotafolio, blancas, papel bond. Dimensiones: 70 cm x 94 cm.	hojas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	700	3.65	2,555.00
124	Lona	"Recomendaciones para una alimentación correcta" en lona blanca de 80 x 180 cm para impresión con acabado mate con ojillos en los cuatro extremos para sujeción.	piezas	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	14	180.00	2,520.00
125	Lona	"Plato del Bien Comer" en lona blanca de 80 x 180 cm para impresión con acabado mate con ojillos en los cuatro extremos para sujeción.	pieza	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	14	170.00	2,380.00
126	Cartulina	"Tarjeta: Motivo y objetivo de acudir a la sesión" para impresión en cartulina opalina de 250 gr, encapsular o plastificar por ambos lados.	tarjeta	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	170	5.00	850.00
127	Cartulina	imágenes de "tachos" (x) y "pelomas" (✓) de la lona verdadero, para impresión en cartulina opalina de 250 gr, encapsular o plastificar por ambos lados con cinta velcro en la cara posterior.	pieza	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	16	12.00	192.00
128	hojas 1/2 carta	"recomendaciones de incremento de peso durante el embarazo", tamaño media carta impresión a color, en block de 100 hojas con engomado.	block	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	17	107.00	1,819.00
129	Díptico	"Beneficios de la lactancia materna y alimentación en el primer año de vida" couche brillante de 150 grms extendido tamaño carta 28 x 21.5 cm.	pieza	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	400	4.00	1,600.00
130	hojas carta	Hoja de "ejemplos de menús en el embarazo y la lactancia" tamaño carta impresión a color, en block de 100 hojas con engomado.	block	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	17	149.00	2,533.00
131	Cartel	"Grupos de alimentos con y sin carbohidratos" juego de 8 láminas tamaño de 50 x 40 cm de material de trovecei impresión directa anverso y reverso.	juego	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2	2,100.00	4,200.00
132	Cartel	"recomendación de cantidad de carbohidratos por tiempo de comida" juego de 2 láminas tamaño de 50 x 40 cm de material de trovecei impresión directa anverso y reverso.	juego	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2	550.00	1,100.00
133	lona	"¿Cómo afectan los carbohidratos en los niveles de glucosa?" lona blanca de 100 x 100 cm para impresión con acabado mate con ojillos en los cuatro extremos para sujeción.	pieza	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2	100.00	200.00
134	Díptico	Díptico "¿Qué hacer para comer rico y saludable todos los días, en reuniones y fuera de casa?" couche brillante de 130 extendido 28 x 21.5,	pieza	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	1000	4.50	4,500.00
135	hojas carta	Siluetas de método del plato saludable (c) tamaño carta impresión a color, en block de 100 hojas con engomado.	block	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	20	140.00	2,800.00
136	Manteleta	Manteleta: con imagen del plato saludable en forma de "t", con imágenes de los grupos de alimentos couche brillante de 150 grs láminado mate ambas caras tamaño de 45x30 cm.	pieza	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	100	30.00	3,000.00

Sub partida	NOMBRE DE CENTRAL	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARK	SUBCATEGORIA	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD ORDENADA	PRECIO UNITARIO ORDENADO	IMPORTE TOTAL
137	lona	"Plato del Bien Comer" en lona blanca plastificada de 1 x 1 m para impresión con acabado mate con ojillos en los cuatro extremos para sujeción	pieza	RED	ARELI MIREVA RUZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	17	110.00	1,870.00	
138	lona	"Tabla de evaluación del estado de nutrición" en lona blanca plastificada de 80 x 180 cm para impresión con acabado mate con ojillos en los cuatro extremos para sujeción	pieza	RED	ARELI MIREVA RUZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	17	175.00	2,975.00	
139	Persiana	Persiana Didáctica "Obesidad, causas y tratamiento"	pieza	RED	ARELI MIREVA RUZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	17	345.00	5,865.00	
140	Lona	"Método de la mano porciones de alimentos" en lona blanca plastificada de 80 x 180 cm para impresión con acabado mate con ojillos en los cuatro extremos para sujeción	pieza	RED	ARELI MIREVA RUZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	17	170.00	2,890.00	
141	lona	"Verdadero o Falso" en lona blanca de 80 x 180 cm para impresión con acabado mate con ojillos en los cuatro extremos para sujeción	pieza	RED	ARELI MIREVA RUZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	17	170.00	2,890.00	
142	Demo Stand portátil	Demo Stand Portátil. Estructura tubular de material de aluminio o tubular cuadrado de fierro, paredes de PVC (blanco), con chaveta interior para objetos. Dimensiones: altura 90 cm (± 5 cm) x 67 cm de ancho, profundidad 35 cm. Postes para copete: 1.15 cm de alto. Imágen de copete en PVC de 30 por 75 cm.	pieza	ALBUS	ELECTRÓNICA STEREN S.A. DE CV R.F.C. EST890628- KSI	MEXICO	9	3,200.00	25,600.00	
143	Display	Display (tarjeta), varillas de polycarbonato, con bolso para transportación. Dimensiones: 90 cm por 2 m.	pieza	ALBUS	ELECTRÓNICA STEREN S.A. DE CV R.F.C. EST890628- KSI	MEXICO	17	550.00	9,350.00	
144	cartulina	Kit de material educativo para la educación y orientación en nutrición. Juego y Aprende a comer, 103 imágenes de alimentos en tamaño real impresas en cartulina sulfatada de 14pts a todo color laminada brillante por el frente, por detrás con círculos de velcro, impresión en tinta negra por los valores nutrimentales de cada imagen de alimento (cantidad del alimento, kilocalorías, equivalente, cantidad de grasas en proteínas, lípidos e hidratos de carbono). La porción del alimento está basada en el Sistema Mexicano de Alimentos. Equivalentes de la cuarta edición. Las imágenes están repartidas en: Alimentos básicos; Platillos e ingredientes adicionales Snacks y Bebidas.	Kit	NUTRIKIT		MEXICO	9	2,600.00	20,900.00	
145	Taza	Taza graduada para medir, transparente, de polycarbonato, con capacidad para 250 ml.	pieza	CALEDONIA	W. TRADING S.A. DE CV. R.F.C. WTC 040604 J78	MEXICO	17	100.00	1,700.00	
146	Cucharas	Juego de cucharas medidoras de acero inoxidable, redondas, varias medidas. Juego de 5 piezas, tipo doméstico.	Juego	BONNE	W. TRADING S.A. DE CV. R.F.C. WTC 040604 J78	MEXICO	17	150.00	2,550.00	
147	Desechables	Plato con tres divisiones de plástico (de resina de poliestireno), desechable, de 210 a 215 mm de diámetro, en paquete con 25 piezas.	paquete	REYMA	W. TRADING S.A. DE CV. R.F.C. WTC 040604 J78	MEXICO	17	40.00	680.00	
148	Balanza	Balanza para pesar alimentos	pieza	RHINO	W. TRADING S.A. DE CV. R.F.C. WTC 040604 J78	MEXICO	9	1,495.00	11,984.00	

[Handwritten signature]

PARTIDA ÚNICA									
Sub partida	NOMBRE DEL MATERIAL	DESCRIPCIONES	Unidad de medida	Marca	Exponente	País de Origen	Cantidad	Precio Unitario ofertado	Importe Total
149	Carrito multiusos	Carrito multiusos (tipo para mandado) para transportar material dieléctrico, de estructura metálica de 90x45x30 cm aprox. Con dos o 4 ruedas de goma resistente, bolsa de lona o plastificada de 60x40x30cm aprox.	pieza	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	17	540.00	9,180.00
150	Tipodontio	Tipodontio jumbo 18 x 14 cm modelo de dentadura gigante para enseñar el lavado e higiene bucal en los niños y las niñas.	pieza	DENTALMEX	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTC 040904378	MEXICO	22	740.00	16,280.00
SUBTOTAL									424,626.25

Nota.- Las cantidades mínimas y máximas de bienes susceptibles de ejercerse, se proporcionan únicamente como informativas, a fin de que "EL PROVEEDOR" tenga en consideración el posible volumen de bienes a entregar, en razón de que el contrato se celebrará con el presupuesto mínimo y máximo siguiente:

Importe mínimo del contrato (IVA incluido)	Importe máximo del contrato (IVA incluido)
\$256,703.20	\$641,758.00

IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A.: \$221,295.86 (SON: DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 86/100 MONEDA NACIONAL) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A.: \$553,239.65 (SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 65/100 MONEDA NACIONAL) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SIN TEXTO

11/11/11

ANEXO NÚMERO 3 (TRES)

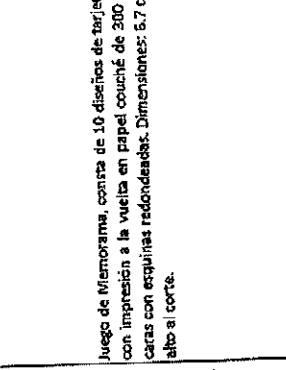
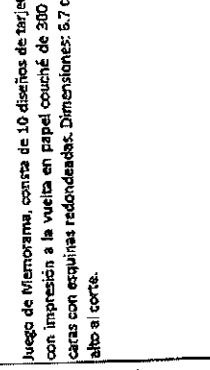











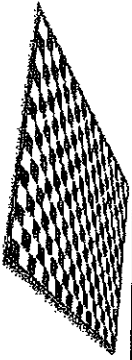
GOBIERNO DE
MÉXICO

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA YUCATÁN
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación de Prevención y Atención a la Salud


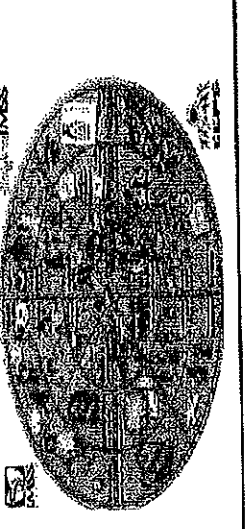
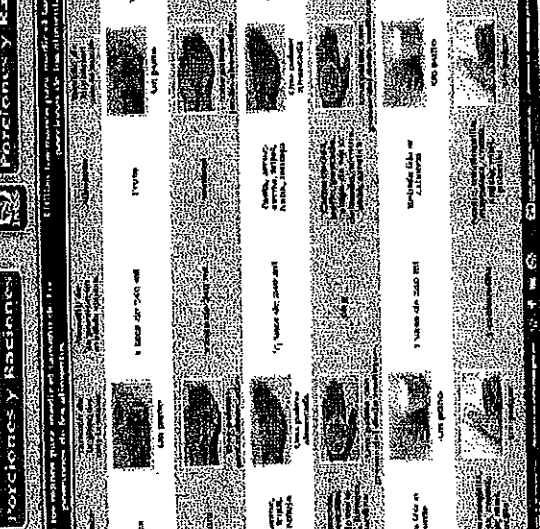
Anexo 1 A

Imágenes Material Didáctico 2023

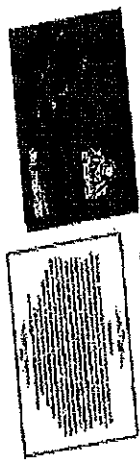
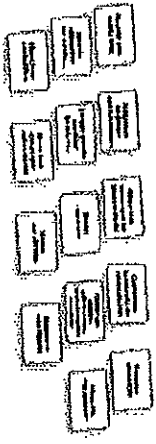


SUBPARTIDA	NOMBRE DEL MATERIAL	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA
1	Memorama ChiquitIMSS	 <p>Juego de Memorama, consta de 10 discos de tarjetas a duplicar (20 tarjetas) con impresión a la vuelta en papel couché de 300 g plastificadas por ambas caras con esquinas redondeadas. Dimensiones: 6.7 cm de ancho por 9.2 cm de alto si corre.</p>	juegos
2	Lotería ChiquitIMSS	 <p>Juego de lotería, consta de 9 plantillas en media carta 14.5 cm por 23 cm y 27 tarjetas con impresión a la vuelta en papel couché de 300 g plastificadas por ambas caras, todas con esquinas redondeadas. Dimensiones: 5.5 cm de ancho por 9.5 cm de alto.</p>	juegos
3	Rotafolio ChiquitIMSS Junior	 <p>Consta de 13 páginas ilustradas con portada en papel couché de 300 g plastificadas, encuadrado con hilo metálico negro. Dimensiones: 33.5 cm de ancho por 44 cm de alto.</p>	rotafolio
4	Paleta "Actividad Física y Plato del Bien Comer"	 <p>Paleta de material MDF con espesor de 5 mm, tamaño de 30 cm de diámetro con impresión en vinil autoadherible en las dos caras de la paleta, con 15 cm de mango para sujetar.</p>	pieza

5	Carta de Snelien PrevenIMSS		Panel de optotipos "E" con marra de 5 x 5, basado en la carta de Herman Snelien. Impresión en couché de 300 g enmiñado, en formato tablado (doble carta) a 100% con la leyenda Tu salud es importante, acude a PrevenIMSS.	pieza
6	Mascartilla ChiquitIMSS		Reproducción de la Cartilla Nacional de Salud de la Niña y el Niño, adaptada y ampliada a 35 cm x 45 cm al corte en couché de 300 g plastificado y con vinilo matificado en el lomo, con 28 páginas.	pieza
7	Gráficas y tarjetas de actividades de higiene personal		Gráfica en lona impresa en alta resolución a 70 cm de ancho por 92.5 cm de alto con velcro, con 12 tarjetas de 14 cm de ancho por 10.5 cm de alto, impresas en couché de 300 g plastificadas con esquinas redondeadas con velcro para pegarse en la lona.	juego
8	Gráficas y tarjetas de actividades de entorno favorable		Gráfica en lona impresa en alta resolución a 70 cm de ancho por 92.5 cm de alto con velcro, con 13 tarjetas de 9 cm de ancho por 14 cm de alto, impresas en couché de 300 g plastificadas, con esquinas redondeadas, con velcro para pegarse en la lona.	juego
9	Tarjetas de Prevención/Riesgo		34 tarjetas impresas en couché de 300 g por ambos lados, plastificadas y con las esquinas redondeadas. Dimensiones: 10 cm de ancho por 13 cm de alto.	juegos
10	Bandera'n JuvenIMSS		Bandérrina en triángulo rectángulo con base (cortada) 44.5 cm x 28 cm de largo, sujeto a una varilla cilíndrica de madera o plástico de 50 cm de largo con grosor de 8 mm aproximadamente, con impresión en alta resolución.	piezas
11	Plato del Bien Comer		Impresión de imagen del Plato del Bien Comer en lona blanca en alta resolución. Dimensiones: 1 m de alto por 1 m de ancho.	piezas
12	Martel de cuadros		Lona de plástico antidegradante impresa con textura de cuadros rojos y blancos en alta resolución. Dimensiones: 2 m de largo por 1.5 m de ancho.	juego

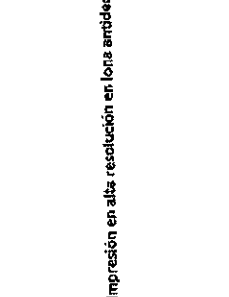
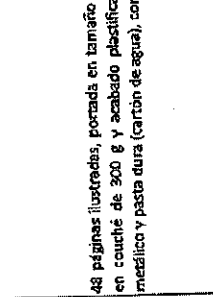
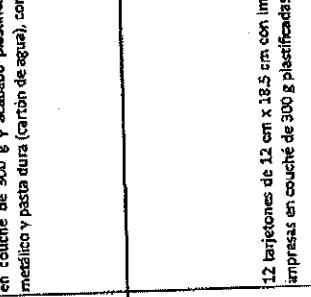
[Handwritten signature]

13	Círculos "Adicciones, violencia y accidentes"		Círculos de formi rojo de 6 mm de espesor por 15 cm de diámetro con diseño impreso en vinil adherible de las palabras: adicciones, violencia y accidentes.	juego
14	Tiro al blanco		Tabla de Tiro al blanco impresa en lana blanca. Dimensiones: 1 m de ancho por 1 m de alto.	pieza
15	Las manos, la mejor medida		<p>Se pide en colorido, se supone su compra mediante proveedor</p> <p>Las manos, la mejor medida</p> <p>Impresión de tarjetas en bond de 1200 g entrecada. Dimensiones: 10 cm de ancho por 27 cm de alto.</p>	Impresiones



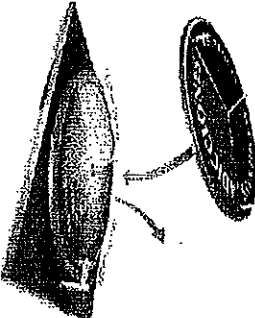
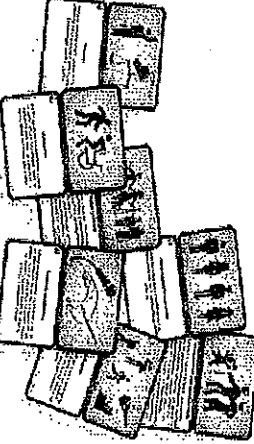
[Handwritten signature]

15	¿Cuánta azúcar tiene mi bebida?	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Alimentos</th> <th>Medida correspondiente (litros o mililitros)</th> <th>Alimentos</th> <th>Medida correspondiente (litros o mililitros)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Refresco 355 ml</td> <td>7 cucharaditas</td> <td></td> <td>140</td> </tr> <tr> <td>Refresco 600 ml</td> <td>12 cucharaditas</td> <td></td> <td>240</td> </tr> <tr> <td>Refresco 1 litro</td> <td>20 cucharaditas</td> <td></td> <td>400</td> </tr> <tr> <td>Nectar de frut 300 ml</td> <td>4 cucharaditas</td> <td></td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>Jugo empaquetado 200 ml</td> <td>4 cucharaditas</td> <td></td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>Leche saborizada 256 ml</td> <td>4 cucharaditas</td> <td></td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>Schmier</td> <td>5 cucharaditas</td> <td></td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Fruite 250 ml</td> <td>4 cucharaditas</td> <td></td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>Yogurt de sabor 250 ml</td> <td>5 cucharaditas</td> <td></td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Líquido empaquetado 300 ml</td> <td>4 cucharaditas</td> <td></td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>Café empaquetado 500 ml</td> <td>12 cucharaditas</td> <td></td> <td>240</td> </tr> <tr> <td>Coronita 600 ml</td> <td>7 cucharaditas</td> <td></td> <td>140</td> </tr> <tr> <td>Agua simple</td> <td>0 cucharaditas</td> <td></td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>EL RETO ES BEBER DE 6 A 8 VASOS DE AGUA SIMPLE POTABLE AL DÍA</p> <p>¿POR UNA VIDA MÁS SANA!</p>	Alimentos	Medida correspondiente (litros o mililitros)	Alimentos	Medida correspondiente (litros o mililitros)	Refresco 355 ml	7 cucharaditas		140	Refresco 600 ml	12 cucharaditas		240	Refresco 1 litro	20 cucharaditas		400	Nectar de frut 300 ml	4 cucharaditas		80	Jugo empaquetado 200 ml	4 cucharaditas		80	Leche saborizada 256 ml	4 cucharaditas		80	Schmier	5 cucharaditas		100	Fruite 250 ml	4 cucharaditas		80	Yogurt de sabor 250 ml	5 cucharaditas		100	Líquido empaquetado 300 ml	4 cucharaditas		80	Café empaquetado 500 ml	12 cucharaditas		240	Coronita 600 ml	7 cucharaditas		140	Agua simple	0 cucharaditas		0	Impresión en media cara de bond de 120 g empuñada.	Impresiones
Alimentos	Medida correspondiente (litros o mililitros)	Alimentos	Medida correspondiente (litros o mililitros)																																																									
Refresco 355 ml	7 cucharaditas		140																																																									
Refresco 600 ml	12 cucharaditas		240																																																									
Refresco 1 litro	20 cucharaditas		400																																																									
Nectar de frut 300 ml	4 cucharaditas		80																																																									
Jugo empaquetado 200 ml	4 cucharaditas		80																																																									
Leche saborizada 256 ml	4 cucharaditas		80																																																									
Schmier	5 cucharaditas		100																																																									
Fruite 250 ml	4 cucharaditas		80																																																									
Yogurt de sabor 250 ml	5 cucharaditas		100																																																									
Líquido empaquetado 300 ml	4 cucharaditas		80																																																									
Café empaquetado 500 ml	12 cucharaditas		240																																																									
Coronita 600 ml	7 cucharaditas		140																																																									
Agua simple	0 cucharaditas		0																																																									
17	Dilema para regalos		5 tarjetas de 13 cm de alto por 10 cm de ancho, impresas por frente y vuelta en bond de 120 g empuñadas.	Juego																																																								
18	Tarjetas para madres, padres, hijas e hijos		14 tarjetas impresas por ambos lados de 12.5 cm de ancho por 9.5 cm de alto en couché de 300 g con acabado plastificado y las esquinas redondeadas.	Juegos																																																								
19	Tornado PrevenIMSS		Lona impresa en alta resolución antideslucante de 1.50 m de ancho por 2 m de largo, 2 plantillas de lona impresas en alta resolución, una con imágenes de partes del cuerpo y otra con colores, con relleno de cubo de hule espuma de 15 cm x 15 cm, armado en forma de dado.	paquete (lona y dados)																																																								
20	Hazlo con Dibujos		23 tarjetas impresas de 5.7 cm de ancho por 9.3 cm de alto en couché de 300 g plastificadas y con las esquinas redondeadas.	Juegos de tarjetas																																																								

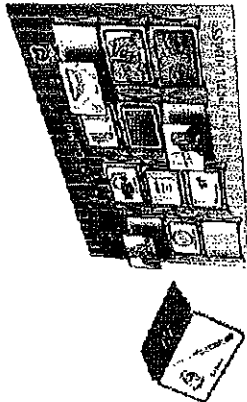
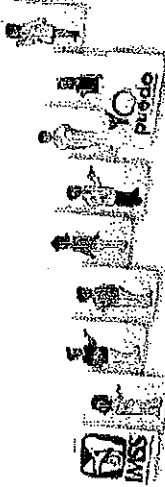
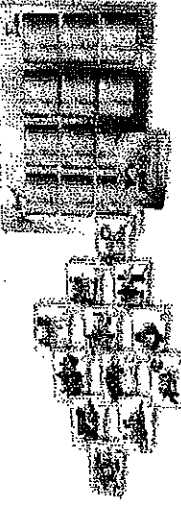

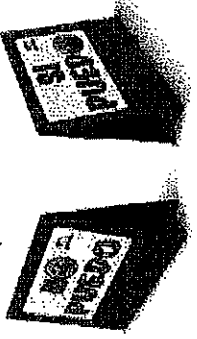
[Handwritten signature]

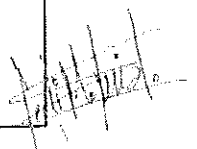
21	Tarjetas de situaciones de presión social.	<p>Indicaciones: Lea con cuidado las siguientes preguntas y marque SI, cuando la situación que está leyendo se ha producido así, y NO en caso de que no lo ha sucedido.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. ¿Te cuesta trabajo pedir un favor que por otro lado, sí te estás dispuestos a hacer, sin demasiada dificultad?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Cuando no estás de acuerdo con lo que opinan tus amigos(as), ¿recusas tu opinión, aunque se molesten contigo?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. ¿Algunas te rodean, ¿sigan diciendo que te están juzgando y evitas hablar?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. ¿Tratas a ocultar tus sentimientos por temor a ser rechazado/a?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. ¿Das tiempo de tiempo a realizar un favor que te piden y que no deseas hacer?</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. ¿Varias veces has sentido que no tienes los mismos derechos de los demás?</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		SI	NO	1. ¿Te cuesta trabajo pedir un favor que por otro lado, sí te estás dispuestos a hacer, sin demasiada dificultad?			2. Cuando no estás de acuerdo con lo que opinan tus amigos(as), ¿recusas tu opinión, aunque se molesten contigo?			3. ¿Algunas te rodean, ¿sigan diciendo que te están juzgando y evitas hablar?			4. ¿Tratas a ocultar tus sentimientos por temor a ser rechazado/a?			5. ¿Das tiempo de tiempo a realizar un favor que te piden y que no deseas hacer?			6. ¿Varias veces has sentido que no tienes los mismos derechos de los demás?			Impresión de 3 tarjetas en una hoja carta de bondé de 120 g se sugiere su compra cortadas y emitidas individualmente.	juegos
	SI	NO																							
1. ¿Te cuesta trabajo pedir un favor que por otro lado, sí te estás dispuestos a hacer, sin demasiada dificultad?																									
2. Cuando no estás de acuerdo con lo que opinan tus amigos(as), ¿recusas tu opinión, aunque se molesten contigo?																									
3. ¿Algunas te rodean, ¿sigan diciendo que te están juzgando y evitas hablar?																									
4. ¿Tratas a ocultar tus sentimientos por temor a ser rechazado/a?																									
5. ¿Das tiempo de tiempo a realizar un favor que te piden y que no deseas hacer?																									
6. ¿Varias veces has sentido que no tienes los mismos derechos de los demás?																									
22	Stop "Ella y Él con PrevenIMSS"		Impresión en alta resolución en lona antiderrepante de 2 m x 2 m.	pieza																					
23	Rotafolio de Embarazo		48 páginas ilustradas, portada en tamaño 34 cm de ancho por 43 cm de alto en couché de 300 g y acabado plastificado encuadernado con vitro negro metálico y pasta dura (cartón de agua), con solapa para poder ponerlo.	rotafolios																					
24	Tarjetas de la Pañalera del Embarazo PrevenIMSS		12 tarjetas de 12 cm x 18.5 cm con imágenes ilustradas de ropita de bebé, impresas en couché de 300 g plastificadas y con las esquinas redondeadas.	juego																					


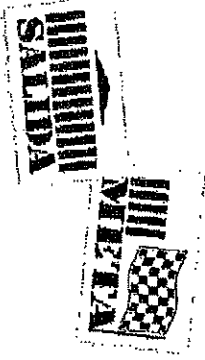
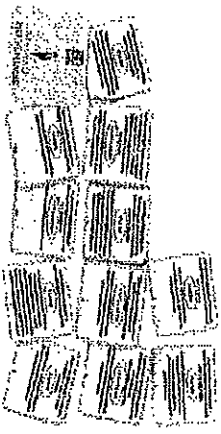
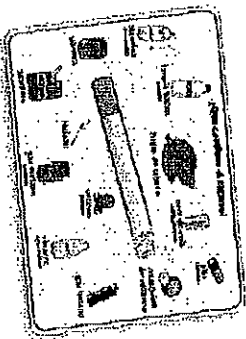

[Handwritten signature]

25	"Desarrollo y crecimiento de mi bebé durante el embarazo"		Impresión de alta resolución en lona de 3 m de ancho por 2 m de alto.	lona
26	Rotafolio de Empeñamiento Activo PreventivMSS		7 páginas ilustradas en tamaño 55 cm de ancho por 75 cm de alto en papel presentador de 140 g para impresión digital, con pasas o forros de cartón de agua forrado con papel bond blanco de 120 g adaptado con solapas y velcro para fundar como caballete, con impresión de portada.	rotafolio
27	Ruleta del sabor / Yo me cuido		2 impresiones con diseños circulares de 28 cm de diámetro en vinil adherible para adaptarse a discos de madera o MDF de 30 cm de diámetro con un grosor de 1 cm y perforación al centro de 1 cm, armados con 3 mástiles de 2,5 cm de largo de varilla alfilerada de madera colocada en los puntos que indica la impresión, sobresaliendo 2 cm aproximadamente, para que se adapten a un tablero de 30 cm x 35 cm previamente armado con un mástil al centro sobresaliendo unos 2,5 cm para colocar los discos y un mástil con banderitas rígida como el estriero blanco de calibre 40/1 mm que sobrepase el grosor de los discos y colocado a uno de los lados más cortos del tablero.	pieza
28	Derechos de la Persona Adulta Mayor.		7 tarjetas ilustradas por el frente y con texto a la vuelta de 21 cm de ancho por 15 cm de alto, en cousté plastificadas y con las esquinas redondeadas.	juego de tarjetas

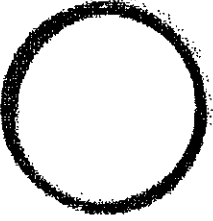


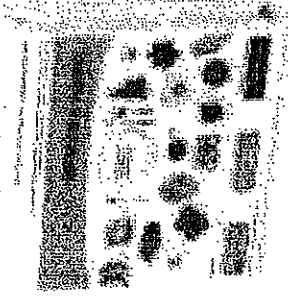

[Handwritten signature]




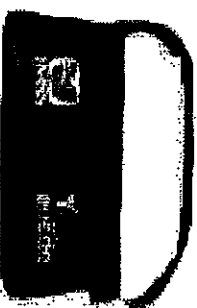

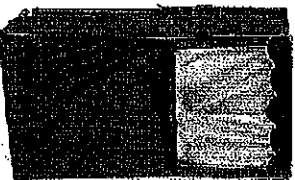
29	Tablero "Yo sé cómo..."		<p>Impresión de alta resolución en lona de 1.5 m de ancho por 1 m de alto, adaptando al diseño contenidos transparentes de mica gruesa en cada celda del diseño para depósito de las tarjetas durante la dinámica. 12 tarjetones de couché de 300 g de 24 cm de ancho por 18 cm de alto, impresos de frente y vuelta, plastificados y con las puntas redondeadas.</p>	paquete (tablero y tarjetones)
30	Personal de salud, logo IMSS y Yo puedo		<p>Imágenes con una altura máxima de 55 cm x 30 cm impresas o adaptadas en material rígido con grosor mayor a 2 mm con esquinas redondeadas.</p>	juegos (2 piezas por cada imagen)
31	Tablero "Yo tengo..."		<p>Impresión de alta resolución en lona de 1.5 m de ancho por 1 m de alto, adaptando al diseño contenidos transparentes de mica gruesa en cada celda del diseño para depósito de las tarjetas durante la dinámica. 12 tarjetones de couché de 300 g de 24 cm de ancho por 18 cm de alto, impresos de frente y vuelta en couché de 300 g, plastificados y con las puntas redondeadas.</p>	juegos (lona y tarjetones)
32	Tarjetas de Habilidades para la Vida		<p>10 tarjetas de 12.5 cm por lado al corte con impresión frente y vuelta en couché de 300 g, plastificadas y esquinas redondeadas.</p>	juegos de tarjetas
33	Caballante "Yo Puedo"		<p>Impresión de las caras a 19 cm de ancho por 12.5 cm de alto en vinil adherible, para colocar en caballete de PVC de 3 mm verde, extendido de 26 cm x 20 cm de base, doblado y tamaño final de 13 cm de alto por 20 cm de base.</p>	caballeres



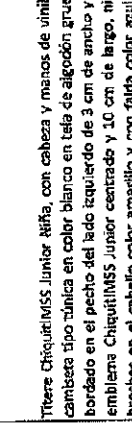

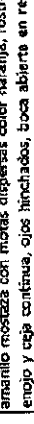



34	Tarjeta de Pasos por la Salud		Tarjeta de 20.5 cm x 13.5 cm impresa por ambas caras en couché mate de 300 g.	impresiones
35	Tarjetas punto "A" (Salida) y "B" (Meta)		Imágenes en lana impresa de alta resolución con texto de Salida en letras Verdes, Meta impresa de alta resolución con texto de Meta en color naranja, ambas con medidas de 4.5 cm de ancho	juego
36	Tarjetas "Falso y Verdadero"		12 tarjetas de preguntas y respuestas, de 9.5 cm de ancho por 8.5 cm de alto impreso en ambos lados en couché de 300 g plastificadas y redondeadas en las esquinas.	juegos de tarjetas
37	Esquema del cigarro		Impresión de alta resolución en lana de 1 m de ancho por 77.5 cm de alto.	lana
38	Aro "Hula-hula" niño		Aros hula-hula, de diferentes colores, de poliuretano de baja densidad, dimensiones: diámetro: 59.0 +/- 2.5 cm. La unión del aro deberá ser sin grapas.	piezas

[Handwritten signature]

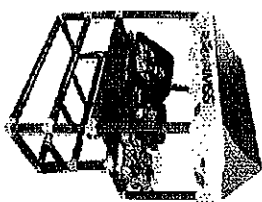


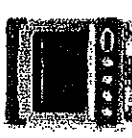



39	Aro "Hula-hula" adulto		piezas
40	Condón gigante masculino		pieza
41	Condón gigante femenino		pieza
42	Kit educativo de alimentación correcta		piezas
43	Balón de básquetbol		piezas





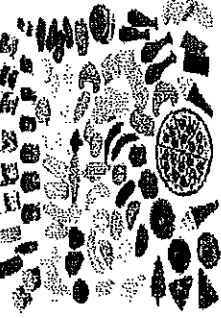
44	Balón de voleibol		Balón de voleibol para torneo. Elaborado en cuero flexible, en color claro, uniforme. Con una circunferencia de 65 a 67 cm y un peso de 260 a 280 g con cámara de caucho. Al solicitar, indicar el balón oficial.	piezas
45	Balón de fútbol soccer		Balón de fútbol soccer con cámara de hule, recubierta de plástico vinil (tipo No. 5 A.F.D.F.) Confeccionado como oficial, recubierta de vinil con gajos cosidos a mano y vulcanizadas las costuras con el mismo material. Grupos educativos, Encuentros educativos y Campamentos recreativos.	piezas
46	Mochila de hombros		Mochila para cargar en hombros, de un solo compartimento, sin llantas y de un mango, contra agua. Dimensiones: mínimo de 65 cm x 40 cm aproximadamente.	pieza
47	Bolsa "Yo puedo"		De tela de mezclilla, con una tira del mismo material para cruzar se, sobre hombros, cerradura de velcro y dos bolsos frontales, una con el logo del INESS y la otra con el de Yo puedo bordados. Dimensiones: 60 cm x 38 cm.	piezas
48	Bolsa de mandado		Bolsa de mandado con tela ecológica con logo Chiquititas Junior, con la frase Yo puedo mi salud. Dimensiones: 30 cm x 30 cm (Se puede sustituir por los colores de supermercado).	piezas
49	Teatrin		Teatrin guñol de estructura tubular de plástico con funda de tela. Dimensiones: 1 m de ancho por 70 cm de fondo y 1.75 m de alto.	pieza








[Handwritten signature]

50	Títere ChiquitIMSS Junior Niña		Títere ChiquitIMSS Junior Niña, con cabeza y manos de vinil (facies niña), con cabeza tipo túnica en color blanco en tela de algodón gruesa, con logo IMSS bordado en el pecho del lado izquierdo de 3 cm de ancho y 3.73 cm de alto y emblema ChiquitIMSS Junior centrado y 10 cm de largo, niña con cinturón y broches en el cabello color amarillo y con falda color azul eléctrico, cabello simulado del mismo material. De 48 cm de largo.	piezas
51	Títere ChiquitIMSS Junior Niño		Títere ChiquitIMSS Junior Niño, con cabeza y manos de vinil (facies niño), con camiseta tipo túnica en color blanco en tela de algodón gruesa, con logo IMSS bordado en el pecho del lado izquierdo de 3 cm de ancho y 3.73 cm de alto y emblema ChiquitIMSS Junior centrado 12 cm de largo y 3.28 cm de alto, niño pantalón azul eléctrico, cabello simulado del mismo material. De 48 cm de largo	piezas
52	Títere parásito		Títere de un parásito, de tela peluche, cabeza ovoide con pelo de estambre color naranja en forma de corona, rostro, cuerpo y brazos color verde para con anillos de bordado; manos y extensión de cuerpo en tela peluche color amarillo mostaza con motas dispersas color naranja, rostro con facciones de ojo y ceja continua, ojos hinchados, boca abierta en redondo con dientes grandes y triangulares, con lengua de serpiente color roja. Dimensiones: 48 cm de largo.	piezas
53	Títere de perro de peluche		Títere de un perro de peluche de color café claro con blanco, actitud sonriente y postura sentada con extensión de tela color Títere de un perro de peluche de color café claro con blanco, negro, orejas largas color café oscuro, hocico blanco con interior color rojo marrón. Dimensiones: 48 cm de largo por 18 cm de ancho.	piezas
54	Títere señor malo		Títere de un señor con camiseta tipo túnica en color negro, cabeza y manos de vinil, cabello artificial largo color negro, rostro molesto y agresivo, lentos oscuros adheridos. Dimensiones: 48 cm de largo.	piezas
55	Odusor óptico		Circulo de cartón negro de 7 cm de diámetro con un mango de madera (abatelenguas). Dimensiones: 2 cm de ancho por 7 cm de largo.	piezas







[Handwritten signature]








56	Mercadito		<p>Estructura tubular de PVC de color rojo, los codos y coples color amarillo, con lona de tela impermeable color amarillo, rosa y azul, con 6 claros de plástico de colores. Dimensiones: aprox. 80 cm de ancho, 30 cm de profundidad, 150 cm de altura.</p>	piezas
57	Pelotas		De viril o poliuretano del número 5 o 7, en diversos colores.	piezas
58	Obstáculos		Conos de plástico de color naranja y amarillo con terminación roma. Dimensiones: 20 cm x 20 cm.	paquete (10 amarillos y 10 naranjas)
59	Parrilla de estufa de juguete		Parrilla de estufa, elaborada en plástico, sin cables ni baterías. Dimensiones: 60 cm de largo por 30 cm de ancho y 60 cm de altura.	pieza
60	Caja de ceñillos		Caja de ceñillos grande de juguete vacía. Dimensiones: 10 cm x 5 cm.	juego
61	Plancha de plástico		Plancha de plástico de juguete sin cable, de 17 cm x 7,5 cm de ancho y altura de 1,5 cm x 10 cm de altura, sin pilas.	pieza
52	Burro de planchar infantil		Burro de planchar infantil, base de metal, plegable y plataforma de madera acolchada. Dimensiones: 65 cm de largo por 20 cm de ancho y 42 cm de altura.	pieza

63	Fichas de plástico de colores		De colores (amarillo, rojo, verde y azul).	bote con 200 piezas
64	Regadera de plástico		Cabeza redonda fabricada en ABS, brazo y chapetón fabricados en ABS, diámetro de cabeza 65.5 mm con tiras que simulan el agua hechas con papel cebadón de 50 cm.	piezas
65	Alimentos varios		En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libras de plomo (2 piezas de 250 ml de leche, 1 frasco de crema, 1 paq. de almidón, 1 paq. de avena, 1 paq. de amaranto, 1 paq. de lenteja, 1 paq. de nuez, 1 paq. de arroz, 1 pieza de queso manchego, 2 pollos, 3 pastales, 1 papa frita, 1 paq. de papas a la francesa, 1 lata de atún, 3 rebanadas de pay, 2 hot dogs, 2 hamburguesas preparadas, 1 mostaza, 2 salsa catsup, 3 barquillos con helado, 1 lata de sardina, 1 paq. de sopa de pasta, 2 bolillos, 4 galletas de chocolate, 6 galletas de vainilla, 2 bisquets, 2 panquecitos, 1 dona, 1 pan glaseado, 1 trenza, 2 rebanadas de pan de caja, 3 piezas de pan español). Dimensiones: 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro.	juego
66	Verduras de plástico		En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libras de plomo (2 chayotes, 1 jitomate, 1 papa blanca, 1 papa roja, 1 cebolla, 2 cabezas de ajos, 1 calabacita, 1 elote, 1 aguacate, 1 pimiento verde, 2 pepinos, 1 zanahoria, 4 nopales, 1 coliflor, 1 brócoli, 1 chile pimiento morrón rojo, 1 chile pimiento morrón verde y 3 limones). Dimensiones: de 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro.	juego
67	Alimentos chatarra		En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libras de plomo (fritura de maíz, maíz maltado y sazonado enchilado, papas fritas, aperitivo de maíz frito con forma de triángulo y sabor a queso, aperitivo de harina de maíz con sabor a queso de forma de palitos torcidos, pastefitos industrializados, refrescos, jugos industrializados, chicles). Sin marca comercial. Dimensiones: 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro	juego


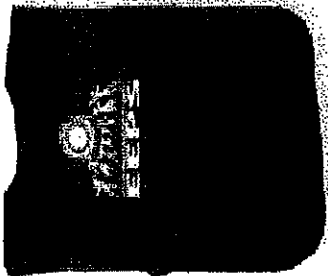
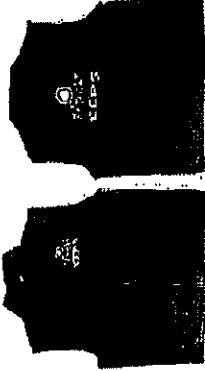



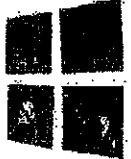
68	Frutas de plástico		Frutas de plástico. En colores originales, lavables, duras, sin sonido. Ilaves de plomo (2 mangos sencillos, 2 mangos petacoras, 2 mangos parafís, 2 mangos manilla, 2 manivelas, 3 duraznos, 2 mandarinas, 3 papayas, 1 pera, 1 granada, 1 manzana amarilla, 1 pefón, 1 manzana roja, 1 fresa, 1 ramito de uvas, 2 plátanos, 2 naranjas, 1 rebanada de sandía, 1 rebanada de melón). Dimensiones: 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro.	Juego
69	Juego didáctico con billetes y monedas		Juego didáctico con billetes y monedas. Caja de plástico con separadores para colocar billetes y monedas de juguete. Billetes de diferentes denominaciones, 25 de cada uno (50 cm de largo por 4 cm de ancho) y monedas de diferentes denominaciones, 15 de cada una de 3 cm de diámetro.	Juego
70	Españijas de baño		Españija de baño con forma rectangular, en color verde. Dimensiones: 10 cm x 5 cm.	piezas
71	Cuerda para saltar niños		Cuerda para saltar de niños, de poliuretano de baja densidad, diferentes colores, con mangos de poliuretano en ambos extremos, de diferente color al de la cuerda. Dimensiones: largo de 1,50 a 1,55 m aproximadamente.	piezas
72	Cuerda para saltar de adultos		Cuerda para saltar de adultos, de poliuretano de baja densidad, diferentes colores, con mangos de poliuretano en ambos extremos, de diferente color al de la cuerda. Dimensiones: largo de 2,25 a 2,30 m aproximadamente.	piezas
73	Pirñola de plástico		Pirñola tronipo de 1,5 cm de largo y con un espesor de 3,5 cm de ancho.	piezas
74	Madera para material educativo		Madera para equipaje de políéster 600, con cinco llantas y bolitas frontales. Dimensiones: 45 cm de alto expandible a 90 cm, 60 cm de ancho y 30 cm de fondo.	piezas








[Handwritten signature]

75	Silbato de metal		Silbato de metal, para árbitro. Dimensiones: 4 o 5 cm de largo y correa de 85 cm de diámetro.	piezas
76	Microfono		Microfono transmisor de mano con pastilla sm-58 respuesta en frecuencia de 50 a 15,000 Hz dinámico unidireccional, batería con duración de 18 a 20 horas, indicador led de 3 segmentos de alimentación/carga, con entrada a la bocina.	pieza
77	Bocina		Bocina con adaptador para USB y entrada de micrófono, eléctrica y con opción de batería. Dimensiones: 30 cm x 20 cm como máximo	pieza
78	Playera Niño		Playera peso completo, cuello redondo, manga corta unisex para niño. Peso en color oscuro: 200 g/m ² , tejido chifón 100% algodón o jaspé 90% algodón y 10% poliéster. Tallas: CH, M, G, EG, con logotipo de la EEPS correspondiente, bordada. La talla se determina de acuerdo a necesidades. (75 ChiquitiniMSS Junior, 75 ChiquitiniMSS, 75 JuveniniMSS Junior, 75 JuveniniMSS).	piezas
79	Playera Adulto		Playera peso completo, cuello redondo, manga corta para caballero. Peso en color oscuro: 200 g/m ² , tejido chifón 100% algodón o jaspé 90% algodón y 10% poliéster. Tallas: CH, M, G, EG, EEEG, con logotipo de la EEPS correspondiente, bordada. La talla se determina de acuerdo a necesidades. (70 Ella y El, 70 Yo Puedo, 70 Embarazao PreveniniMSS, 70 Envejecimiento Activo, 70 Pasos por la Salud).	piezas
80	Gorra para niño		Gorra con visera de color azul marino o blanca, con logotipo la EEPS correspondiente bordado al frente de tela. (Mediante proveedor Dimensiones: aprox. 52 cm de circunferencia, 25 ChiquitiniMSS Junior, 25 ChiquitiniMSS, 25 JuveniniMSS Junior, 25 JuveniniMSS)	piezas







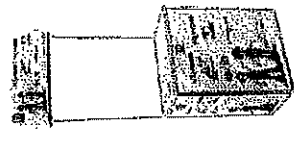
81	Gorra para adulto		Gorra con visera de color azul marino o blanco, con logotipo la EEPSS correspondiente bordado al frente de tela. Dimensiones: aprox. 35 a 60 cm de circunferencia de acuerdo a necesidades. (70 Yo puedo, 70 Embarazo PrevenirMSS, 70 Ella y El, 70 Pasos por la Salud, 70 Embarazo PrevenirMSS).	piezas
82	Medalla primer lugar de metal color dorado		Medalla de metal color dorado, con logotipo de IMSS y en anverso logotipo de la EEPSS correspondiente (ChiquitMSS Junior, ChiquitMSS, JuvenilMSS Junior, JuvenilMSS, Ella y El con PrevenirMSS, Embarazo PrevenirMSS, Pasos por la Salud y Yo puedo). Dimensiones: 5 cm de diámetro y con cordón para colgar de 85 cm de diámetro.	piezas
83	Medalla segunda lugar de metal plateado		Medalla de metal color plateado, con logotipo de IMSS y en anverso logotipo de la EEPSS correspondiente (ChiquitMSS mediante proveedor Junior, ChiquitMSS, JuvenilMSS Junior, JuvenilMSS, Ella y El con PrevenirMSS, Embarazo PrevenirMSS, Pasos por la Salud y Yo puedo). Dimensiones: 5 cm de diámetro y con cordón para colgar de 85 cm de diámetro.	piezas
84	Medalla tercer lugar de metal cobre		Medalla de metal color cobre, con logotipo de IMSS y en anverso logotipo de la EEPSS correspondiente (ChiquitMSS Junior, ChiquitMSS, JuvenilMSS Junior, JuvenilMSS, Ella y El con PrevenirMSS, Embarazo PrevenirMSS, Pasos por la Salud y Yo puedo). Dimensiones: 5 cm de diámetro y con cordón para colgar de 85 cm de diámetro.	piezas
85	Pelotas de esponja		Pelotas de esponja de colores verde, rojo y amarillo. Dimensiones: 8 a 10 cm de diámetro.	Juego de 15 (5 verde, 5 rojo y 5 amarillo)
86	Megafono		Megafono con baterías recargables, sin stringa.	pieza
87	Pañalera del embarazo saludable o Pañalera del Embarazo PrevenirMSS		Pañalera de tela de algodón, colores pastel. Dimensiones: aprox. 42 cm x 29 cm x 14 cm.	pieza

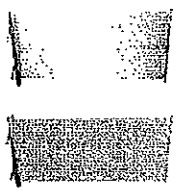







[Handwritten signature]

88	Globos de látex biodegradables		Globos de látex biodegradables, tamaño número 9, de colores diferentes y con presentación en bols con 100 piezas.	bolsa
89	Casaca azul marino con emblema de Estrategias Educativas de Promoción de la Salud (EEPS)		Casaca sin mangas con tela tafetán 100% poliéster, color azul marino, sin cuello, delantero de una pieza y cuello redondo sin bols, terminado unido en hombros y todo el ruedo y dobladillo con cinta de bias del mismo color, con cintas para cerrar a los costados de 10 pulgadas por 0.5 pulgadas, la cual deberá contener el bordado del emblema de Estrategias Educativas de Promoción de la Salud, con dimensiones de 10 cm x 9.35 cm al frente de lado derecho superior, a una altura de 10 cm del hombro, espalda de una pieza con cintas para cerrar a los costados de 10 pulgadas por 0.5 pulgadas, terminado unido en hombros y todo el ruedo y dobladillo con cinta de bias del mismo color con bordado del emblema Estrategias Educativas de Promoción de la Salud de 20 cm x 13.5 cm. Centrado en la espalda. Medida de 28 pulgadas de largo por 17 pulgadas de ancho. Talla mediana.	piezas
90	Chaleco azul marino con emblema de Estrategias Educativas de Promoción de la Salud (EEPS)		Chaleco tipo safari color azul marino, multibosillos, escote en pico, dos bolsillos laterales de cremallera de 15 cm x 15 cm, con bolso trasero con cremallera de 20 cm x 10 cm.	piezas
91	Protector oral de látex para uso en sexo oral		Protector oral, película de látex. Dimensiones: 20 cm x 15 cm.	piezas
92	Dedales de látex para uso sexual		Dedales de látex, funda de látex de forma cónica y hueca, de tamaño de un dedo	piezas
93	Dildo, para práctica de colocación de condón masculino		Modelo anatómico de pene de vinyl. Dimensiones: 18 cm de largo por 4 cm de ancho	piezas
94	Condones masculinos de látex de sabores, para el kit de sexualidad		Funda de látex de sabores.	piezas







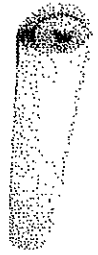
95	Condones masculinos de látex texturizados, para el Kit de sexualidad		Funda de látex texturizado.	piezas
96	Condones masculinos de látex de diferentes colores, para el Kit de sexualidad		Funda de látex de diferentes colores	piezas
97	Cordón femenino		Tubo de políuretano o látex lubricado con dos anillos flexibles en los extremos, en empaque individual.	piezas
98	Condenera		Caja de plástico a medida de 5 cm de diámetro, con capacidad para guardar 3 condones.	pieza
99	Gel lubricante a base de agua		Envase de 10 g de gel lubricante a base de agua.	pieza
100	Portafolio del Kit de sexualidad		Portafolio de nylon color azul marino, abatible, de 100 cm de largo por 40 cm de ancho, dividido en 10 filas; en la primera fila se coloca el vector para el cliente, en medio al logo de Kit de sexualidad, Trabajo Social; la segunda y tercera filas se dividirán en 5 compartimentos de tela de red transparente, de 7 cm de alto por 8 cm de ancho; la cuarta fila se dividirá en 2 compartimentos de tela de red transparente de 11 cm de alto por 19 cm de ancho con cremallera; la quinta y sexta fila será un compartimento, en tela de red transparente de alto de 10 cm x 40 cm de ancho con cremallera; la séptima fila se divide en 5 compartimentos, cada uno con cremallera y en tela de red transparente, el primer compartimento de 12 cm de ancho, los 4 siguientes de 7 cm de ancho por 10 cm de alto; la octava fila es un solo compartimento de 40 cm de ancho por 10 cm de alto con cremallera; la novena fila se divide en 5 compartimentos; cada uno de 8 cm de ancho por 10 cm de alto en tela de red transparente; la décima se divide en dos compartimentos de 20 cm de ancho por 12 cm de alto y 6 cm de grosor en tela de red transparente con cremallera. Con logo del IMSS en la esquina superior izquierda y por debajo de esta el logo de Trabajo Social, en la esquina inferior derecha al lado de	pieza
101	Modelo de vagina de plástico, para la práctica de colocación de condón femenino		Modelo anatómico de vagina de plástico de 15 cm x 5 cm, color piel.	pieza

[Handwritten signature]

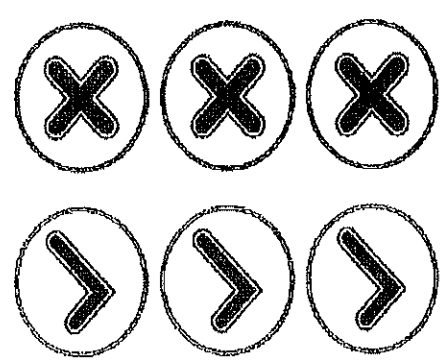
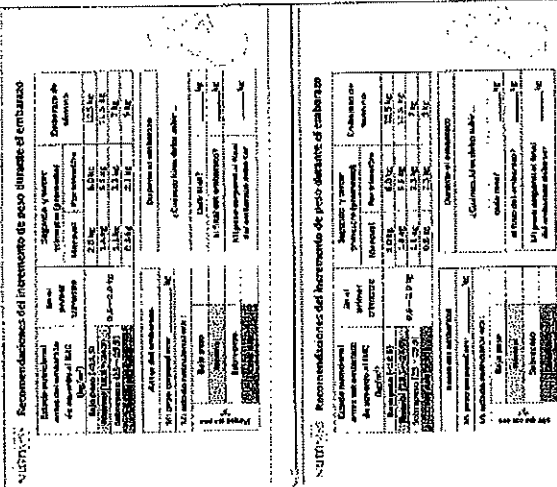
102	Anillo sujetador de condón, para Kit de sexualidad		Aro de caucho de silicona. Dimensiones: 4 cm de diámetro.	piezas
103	Anillo vaginal, para kit de sexualidad		Anillo de plástico flexible. Dimensiones: 5,5 cm de diámetro.	pieza
104	Bolsas del sabor sorpresa verde		Bolsa de tela de poliéster verde opaco no traspicado con aro en la parte superior, con la leyenda Alimentación Correcta. Dimensiones: aprox. 10 cm x 25 cm x 36 cm.	bolsas
105	Bolsas del sabor sorpresa amarillo		Bolsa de tela de poliéster amarillo opaco no traspicado con aro en la parte superior, con la leyenda Alimentación Correcta. Dimensiones: aprox. 10 cm x 25 cm x 36 cm.	bolsas
106	Bolsas del sabor sorpresa rojo		Bolsa de tela de poliéster rojo opaco no traspicado con aro en la parte superior, con la leyenda Alimentación Correcta. Dimensiones: aprox. 10 cm x 25 cm x 36 cm.	bolsas
107	Buzón		Caja de MDF con tapa, de 25 cm x 25 cm, con una ranura en la parte superior de 18 cm, con el logo impreso de las EEPs en uno de los lados con tinta azul reflex en serigrafía.	pieza
108	Demo Stand Portátil		Estructura tubular de material de aluminio o tubular cuadrado de hierro, paredes de PVC (blanco), con charola interior portaobjetos. Dimensiones: altura 90 cm (± 5 cm) x 67 cm de ancho, profundidad de 35 cm. Postes para copete: 1,13 cm de alto, imagen de copete en PVC de 30 cm x 75 cm.	piezas

109	Display Roll up		Display roll up, an aluminio con impresion en tema en alta resolucion, con maleta para transportacion. Dimensiones: 80 cm. x 2 m. ChiquitMISS Junior	piezas
110	Display (araña)		Display (araña), varillas de policarbonato, con bolsa para transportacion. Dimensiones: 80 cm x 2 m.	piezas
111	Sacapuntas		Sacapuntas sencillo de plastico desechable	piezas
112	Mandingt ape		China Manding type adheinte. Dimensiones: largo de 50 m x 4,8 cm de ancho.	piezas
113	Cartulina colores pastel		Papel cartulina de diferentes colores en pastel	pliegos
114	Papel Crepe de color		pliegos de papel crepé de cada color: amarillo, rojo, azul, verde y morado.	pliegos (5 de cada color azul, rojo, naranja, negro, blanco, morado, rosa, verde, café, amarillo)
115	Papel China		pliegos de papel china de cada color: amarillo, rojo, azul, verde y morado.	pliegos (5 de cada color azul, rojo, naranja, negro, blanco, morado, rosa, verde, café, amarillo)
116	Tabla sujetadora		Tabla para sujetar hojas tamaño carta, de acrílico transparente.	pieza

[Handwritten signature]

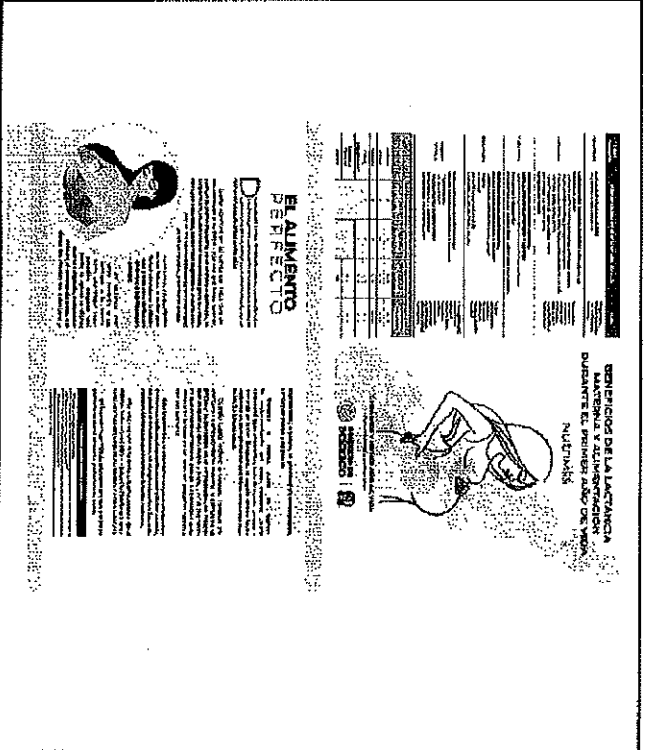
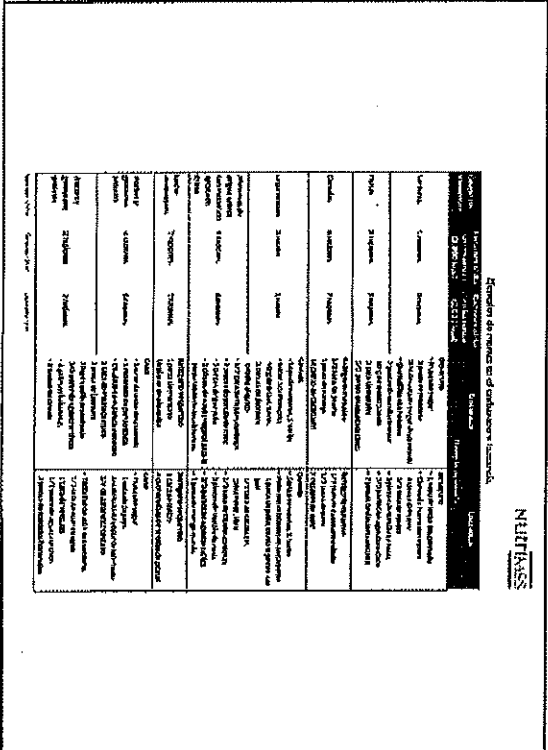
117	Papel kraft		Papel kraft. Dimensiones: 60 cm, mediano.	rollos
118	USB 16 GB		USB de 16 GB con logo IMSS.	piezas
119	Cojín para sello		Cojín de hule espuma, para sello de goma no. 1, caja de lámina litografiada. Dimensiones: 7 cm X 11 cm.	piezas
120	Tinta para sello de goma		Tinta para sello de goma, color negro, frasco de vidrio con tapón de pasta y aplicador de plástico, con 60 ml.	piezas
121	Sello fechador		Sello fechador de recibido, pagado, entregado, surtido y diversas leyendas, diferentes medidas y leyendas de acuerdo a la solicitud de las áreas usuarias. Con línea para colocar la fecha.	piezas
122	Sello de EEPs		Sello de caucho montado en bloque de madera con diseño de EEPs.	piezas
123	Hojas de rotafolio		Hojas de rotafolio, blancas, papel bond. Dimensiones: 70 cm X 94 cm.	hojas

[Handwritten signature]

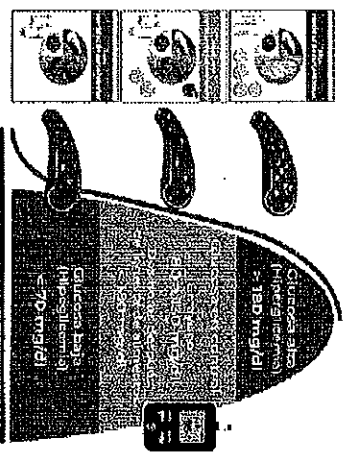

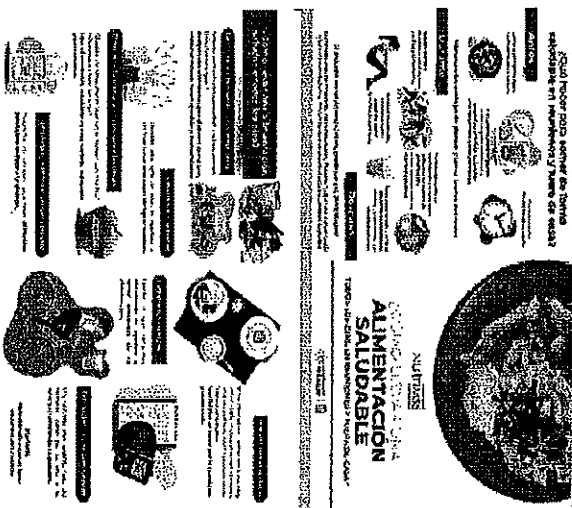
127	Cartulina		<p>Imágenes de "laches" (X) y "palomas" (✓) de la lona verdadero, para impresión en cartulina opalina de 250 gr. encapsular o plastificar por ambos lados con cinta velcro en la cara posterior</p>	pieza
128	hojas 1/2 carta		<p>Recomendaciones de incremento de peso durante el embarazo". tamaño media carta impresión a color, en block de 100 hojas con engomado</p>	block

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


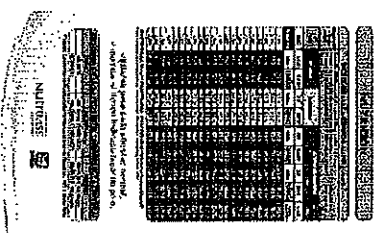
129	Diptico		<p>"Beneficios de la lactancia materna y alimentación en el primer año de vida" contiene brillante de 130 grms extendido tamaño carta 28 x 21.5 cm.</p>	piezas
130	hojas carta		<p>Hoja de "ejemplos de menú en el embarazo y la lactancia" tamaño carta impresión a color, en block de 100 hojas con ergonomado</p>	block

<p>131</p> <p>Cartel</p>		<p>"Grupos de alimentos con y sin carbohidratos" juego de 8 láminas tamaño de 50 x 40 cm de material de troceal impresión directa anverso y reverso</p> <p>juego</p>
<p>132</p> <p>Cartel</p>		<p>"Recomendación de cantidad de carbohidratos por tiempo de comida" juego de 2 láminas tamaño de 50 x 40 cm de material de troceal impresión directa anverso y reverso</p> <p>juego</p>

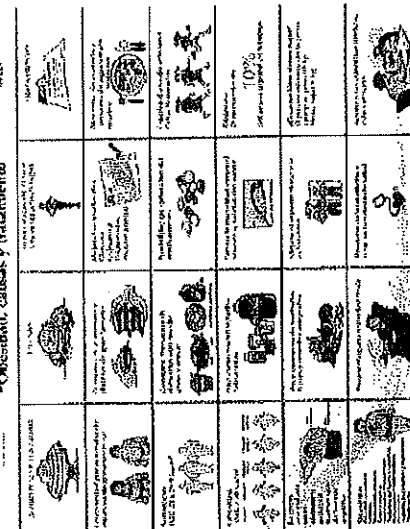
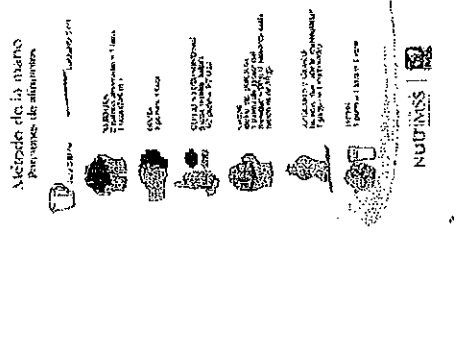
133	Iona	 <p>¿Cómo afectan los carbohidratos en los niveles de glucosa? NUTRISSE</p> <p>Glucosa Baja (Impresión) <math>< 70 \text{ mg/dl}</math></p> <p>¿Cómo afectan los carbohidratos en los niveles de glucosa? Iona blanca de 100 x 100 cm para Impresión con acabado mate con ojillos en los cuatro extremos para sujeción.</p>	<p>¿Cómo afectan los carbohidratos en los niveles de glucosa? Iona blanca de 100 x 100 cm para Impresión con acabado mate con ojillos en los cuatro extremos para sujeción.</p>	<p>pieza</p> 
134	Diptoo	 <p>¿Qué hacer para comer arroz saludable? NUTRISSE</p> <p>ALIMENTACIÓN SALUDABLE</p> <p>Diptoo ¿Qué hacer para comer arroz saludable todos los días, en reuniones y fuera de casa? cocción brillante de 130 extendido 28 x 21,5.</p>	<p>Diptoo ¿Qué hacer para comer arroz saludable todos los días, en reuniones y fuera de casa? cocción brillante de 130 extendido 28 x 21,5.</p>	<p>pieza</p>

135	hojas carta	<p>Plato Saludable</p> <p>1/4 de plato con alimentos de origen animal Carne, pollo, pescado, huevos, queso, leche, yogur.</p> <p>1/4 de plato con cereales o leguminosas Arroz, pasta, pan, frijoles, lentejas, garbanos, maíz, trigo, avena, cebada, centeno.</p> <p>1/2 de plato con verduras Alfalfa, apio, acelga, espinaca, lechuga, zanahoria, brócoli, coliflor, papaya, melón, sandía, fresas, manzanas, naranjas, kiwi, uvas, plátanos, duraznos, peras.</p> <p>3 vasos con agua potable cada día Un vaso de 250 ml.</p> <p>1 taza con fruta o jugo Frutas como manzana, naranja, kiwi, uvas, plátanos, duraznos, peras.</p> <p>Recuerda dividir tu plato de esta manera en el desayuno, in comida y la cena.</p>	Silueta de método del plato saludable (t) tamaño carta impresión a color, en block de 100 hojas con engomado	block
136	Mancheta	<p>Plato Saludable</p> <p>1/4 de plato con alimentos de origen animal Carne, pollo, pescado, huevos, queso, leche, yogur.</p> <p>1/4 de plato con cereales o leguminosas Arroz, pasta, pan, frijoles, lentejas, garbanos, maíz, trigo, avena, cebada, centeno.</p> <p>1/2 de plato con verduras Alfalfa, apio, acelga, espinaca, lechuga, zanahoria, brócoli, coliflor, papaya, melón, sandía, fresas, manzanas, naranjas, kiwi, uvas, plátanos, duraznos, peras.</p> <p>3 vasos con agua potable cada día Un vaso de 250 ml.</p> <p>1 taza con fruta o jugo Frutas como manzana, naranja, kiwi, uvas, plátanos, duraznos, peras.</p> <p>Recuerda dividir tu plato de esta manera en el desayuno, in comida y la cena.</p> <p>Aprender a comer bien</p> <p>Plato Saludable</p> <p>INICIA CON CAMBIOS POCO A POCO. CONSTRUYE UN HABITO Y MANTÉNLO.</p> <p>ESPERANZA</p> <p>TIPO</p> <p>ESPERANZA</p> <p>TIPO</p> <p>ESPERANZA</p> <p>TIPO</p>	Mancheta: con imagen del plato saludable en forma de "t", con imágenes de los grupos de alimentos couche brillante de 150 grs. Iluminado mate ambas caras tamaño de 45X30 cm.	pieza

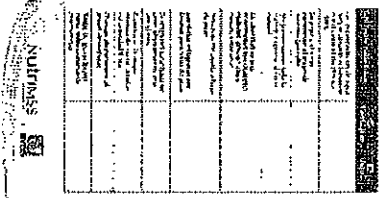

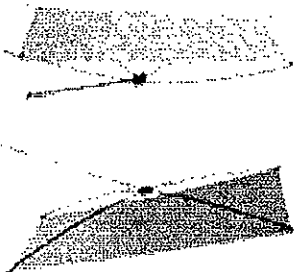
[Handwritten signature]

137	lona		<p>"Plato del Bien Comer" en lona blanca plastificada de 1 x 1 m para impresión con acabado mate con ojillos en los cuatro extremos para sujeción</p>	pieza
138	lona		<p>"Tabla de evaluación del estado de nutrición" en lona blanca plastificada de 80 x 180 cm para impresión con acabado mate con ojillos en los cuatro extremos para sujeción</p>	pieza

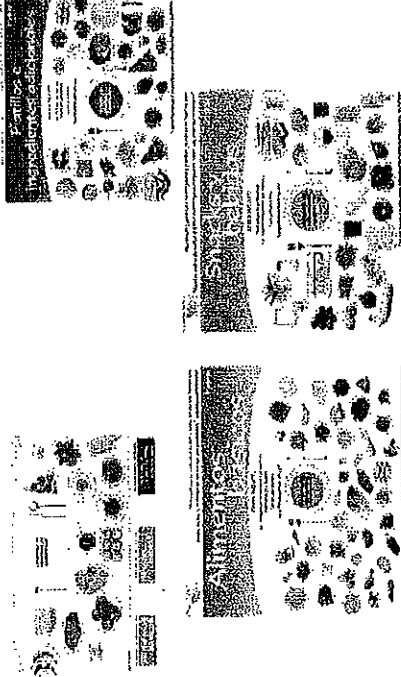
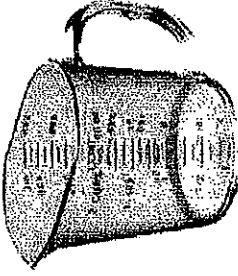


[Handwritten signature]

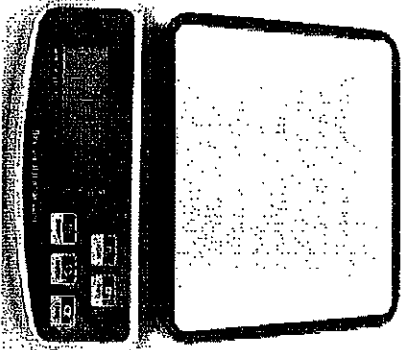

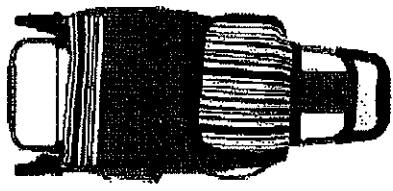
139	<p>Persiana</p> 	<p>Persiana Didáctica "Obesidad, causas y tratamiento"</p>	<p>pieza</p>
140	<p>Lona</p> 	<p>"Método de la mano, porciones de alimentos" en lona blanca plastificada de 90 x 160 cm para impresión con acabado mate con ojillos en los cuatro extremos para sujeción</p>	<p>pieza</p>

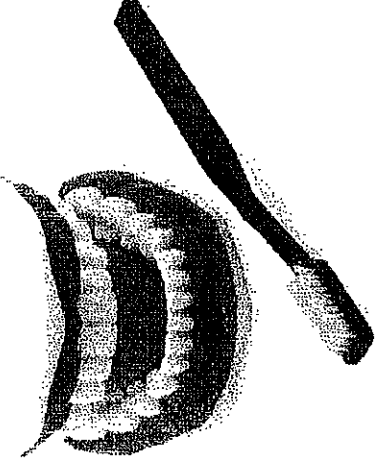
[Handwritten signature]

141	lona		<p>*Verdadero o Falso * en lona blanca de 80 x 180 cm para impresión con acabado mate con ojitos en los cuatros extremos para sujeción</p>	pieza
142	Demo Stand Portátil		<p>Demo Stand Portátil. Estructura tubular de aluminio o tubular cuadrado de fierro, paredes de PVC (blanco), con charoles interior para objetos. Dimensiones: altura 90 cm (±5 cm) x 67 cm de ancho, profundidad 55 cm. Postes para copete: 1,13 cm de alto, imagen de copete en PVC de 30 por 75 cm.</p>	pieza
143	Display		<p>Display (arajah), varillas de policarbonato, con bolsa para transportación. Dimensiones: 80 cm por 2 m.</p>	pieza

[Handwritten signature]

144	cartulina		<p>Kit de material educativo para la educación y orientación en nutrición. Juega y aprende a comer, 103 imágenes de alimentos en tamaño real impresas en cartulina sustrada de 14pts a todo color laminada brillante por el frente, por detrás con círculos de véetro, impresión en tinta negra de los valores nutricionales de cada imagen de alimento (cantidad del alimento, kilocalorías, equivalente, cantidad de gramos en proteínas, lípidos e hidratos de carbono). La porción del alimento está basada en el Sistema Mexicano de Alimentos Equivalentes de la cuarta edición.</p> <p>Las imágenes están repartidas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alimentos básicos Platillos e ingredientes adicionales Snacks y Bebidas 	kit
145	Taza		<p>Taza graduada para medir, transparente, de policarbonato, con capacidad para 250 ml.</p>	pieza
146	Cucharas		<p>Juego de cucharas medidoras de acero inoxidable, redondas, varias medidas, juego de 5 piezas, tipo doméstico.</p>	juego
147	Desechables		<p>Plato con tres divisiones de plástico (de resina de poliestireno), desechable, de 210 a 215 mm de diámetro, en paquete con 25 piezas.</p>	paquete

148	Bascuila		Balcena electrónica digital de 1 gr a 10 kg para cocina	pieza 
149	Carrito multiusos		Carrito multiusos (tipo para mandado) para transportar material didáctico, de estructura metálica de 38x45x50 cm aprox. Con dos o 4 ruedas de goma resistente, bolsa de lana o plastificada de 60x40x30cm aprox.	pieza

150	Tipodontio		Tipodontio e gane-c/espillo dilatistico	pieza
-----	------------	---	---	-------

[Handwritten signature]

SIN TEXTO

1/15/12



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-103-2023
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA EL
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.
EJERCICIO 2023

CONTRATO NÚMERO D3M0046

ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO)

LOGOS DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE PROMOCIÓN A LA SALUD (EPPS)



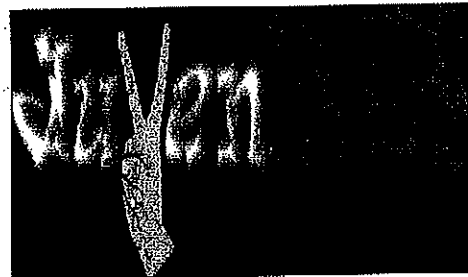
ChiquitIMSS Junior



ChiquitIMSS



JuvenIMSS Junior



JuvenIMSS



Ella y Él

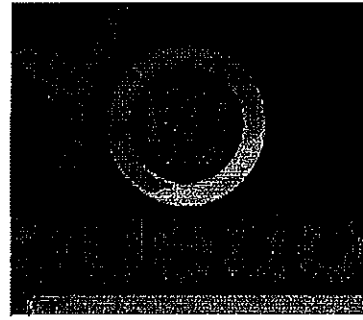


Embarazo PrevenIMSS

[Handwritten signature]



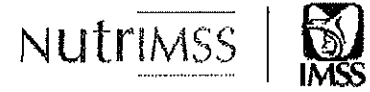
Envejecimiento Activo



Yo Puedo



Pasos por la Salud



Handwritten signature

SIN TEXTO

11/11/11



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050CYR011-N-103-2023
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA EL
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.
EJERCICIO 2023

CONTRATO NÚMERO D3M0046

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 Y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: **(ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA)**.....

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA GARANTIZAR POR **(nombre o denominación social de la empresa)**, CON DOMICILIO EN **(domicilio de la empresa)**, EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE **(especificar que tipo de contrato, si es de adquisición, prestación de servicio, etc)** NÚMERO **(número de contrato)** DE FECHA **(fecha de suscripción)**, QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL **(especificar el procedimiento de contratación que se llevó a cabo, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa, y en su caso, el número de ésta)**, RELATIVO A **(objeto del contrato)**; LA PRESENTE FIANZA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE **(se deberá insertar el lapso de vigencia que se haya establecido en el contrato)**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA **(especificar la institución afianzadora que expide la garantía)**, EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL **(proveedor, prestador de servicio, etc.)** LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA **(número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado)** DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA **(especificar la institución afianzadora que expide la garantía)**, EXPRESAMENTE CONSIENTE: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL **(proveedor, prestador de servicio, etc.)**, A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL **(proveedor, prestador de servicio, etc.)**, LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL **(proveedor, prestador de servicio, etc.)** LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA **(número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado)** DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; D) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; E) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; F) QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA **(especificar la institución afianzadora que expide la garantía)**, ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 279 Y 280 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA YUCATÁN
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

OF N° 339001200100/CAOA-111/2023

Mérida, Yucatán, a 27 de enero de 2023

Dra. Melina Candelaria Cahulich Canto
Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud,

Presente

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.17, 4.24.6, 5.3.15 Inciso b) y 5.4.13 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, se le designa como responsable de la administración del contrato referente de **Material Didáctico, para el Programa de Promoción de la Salud 2023** para cubrir las necesidades del OOAD Yucatán para el Ejercicio 2023.

NOMBRE	CARGO	FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL ENCARGO
Dra. Melina Candelaria Cahulich Canto	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	

Sin otro particular le saludo cordialmente.

Atentamente

Dra. Flor I. Rodríguez Melo
Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Con copia.-
Mtro. Carlos Almed Aguilar Castillejos.- Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.
Expediente de Requerimientos 2023.
Minutarlo.

LA FHP / JAV



2023
Francisco
VILLA

SIN TEXTO

14/07/2023

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CANCUN DE OPERACION ADMVA DESC EN YUC
COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO
EQUIPAMIENTO
19 JUL. 2023
DEVUELTO
DE FIRMAS
OFICINA DE CONTRATOS